

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



EL PLAN PUEBLA PANAMA Y SUS EFECTOS EN HONDURAS

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ORIENTACIÓN EN FINANZAS

PRESENTA

LIC. GERMAN ENAMORADO ALMENDARES

ASESORES

METODOLÓGICO Y TECNICO: Msc. HENRY ARMANDO RODRIGUEZ; M.A.

TEGUCIGALPA, M.D.C.

FEBRERO DE 2014

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA**

**ABOGADA ENMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL**

**LICDA. LETICIA SALOMÓN
DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**LICDA. BELINDA FLORES DE MENDOZA; M.A.
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN; M.A.
COORDINADOR GENERAL
POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DEDICATORIA

A nuestro PADRE Celestial, que nos creó y nos ama, dándonos a cada uno dones y talentos, así como la sabiduría, inteligencia y el conocimiento, pues gracias a Él estoy culminando esta meta que me propuse.

A mis Padres terrenales: CLARO SANTOS ENAMORADO SUAZO (Q.D.D.G.) Y DILIA IRENE ALMENDARES GUARDADO que me educaron desmontándome un alto grado de compromiso y servicio a los demás en su vida terrenal, inculcándome principios religiosos y morales, enseñándome que cada triunfo tiene su valor y sacrificio, y que nada es regalo en la vida, todo requiere de sacrificio y sobre todo una actitud positiva de perseverancia y triunfo.

A mi Familia: Mi Esposa CLAUDIA LIZETH MEJÍA FLORES, quien siempre estuvo presente en los momentos difíciles, brindándome su apoyo y cariño.

A mis hijos GERMAN ENAMORADO Y ALEJANDRA ENAMORADO, quienes cada día de mi vida son mi máxima inspiración.

A mis hermanos VANY ANGELICA Y LUIS ALBERTO LOPEZ, quienes espiritualmente me han acompañado en mi vida.

A todos y a cada uno de los facilitadores que hicieron posible la conclusión de la Maestría de Administración de Empresas con especialidad en Finanzas.

A mis compañeros de la Maestría, que tuvieron la buena voluntad de dedicarme tiempo en aquellas áreas en las que necesitaba retroalimentación.

INDICE

INTRODUCCION	I
CAPITULO I	I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	I
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.5 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.5.1 Aporte Económico.....	10
1.5.2 Aporte a otras áreas.....	11
1.5.3 Aporte Metodológico.....	11
1.6 ALCANCES Y LIMITES.....	12
LISTA DE SIGLAS	14
2.1 TEORÍA DE LA INTEGRACION	16
2.1.1 Teoría del Desarrollo Integral Regional	19
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.3 BASES TEÓRICAS	24
3.1 DEFINICION DEL TIPO DE ESTUDIO.....	27
3.2 DETERMINACION DEL UNIVERSO Y MUESTRA DEL ESTUDIO	27
3.3 METODO PARA RECOPIRAR LA INFORMACION.....	28
4.1 AREAS E INICIATIVAS CLAVES DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ	30
4.1.1 Eje para el Desarrollo Humano.....	31
4.1.1.2 Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (Coordinada por Nicaragua).....	31
4.1.1.3 Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano (Coordinada por México)	32
4.1.1.4 Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales (Coordinada por Panamá)	34
4.1.2 Eje Para la Integración Productiva y Competitividad	35
4.1.2.1 Iniciativa Mesoamericana de Turismo (Coordinada por Belice).....	35
4.1.2.2 Iniciativa Mesoamericana de Facilitación Comercial y Competitividad (Coordinada por Honduras)	37

4.1.2.3 Iniciativa Mesoamericana de Transporte (Coordinada por Costa Rica)	38
4.1.2.4 Iniciativa Energética Mesoamericana (Coordinada por Guatemala)	39
4.1.2.5 Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (Coordinada por El Salvador)	40
4.1.3 Otras Áreas Importantes	41
4.1.3.1 Financiamiento	41
4.1.3.2 Aspectos Ambientales	42
4.1.3.3 Otras tareas	42
4.2 Proyectos del PPP	44
4.3 Plan Puebla Panamá Junio 2005 - Junio 2006	45
4.4 ASPECTOS DEL CONJUNTO DEL PLAN PUEBLA PANAMA	45
4.4.1 Entramado de corredores logísticos y biológicos	45
4.5 COMPATIBILIDAD DEL DESARROLLO SUSTENTABLE CON EL PPP	56
4.5.1 ¿Cómo se expresaban sus efectos principales en la Región?	59
4.6 SU IMPLEMENTACIÓN DEMOCRÁTICA	61
4.7 El ALCA; los TLCs y la OMC	61
4.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – ICP	62
4.8.1 Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica – GAPIE	63
5.1 EL PPP Y EL SURGIMIENTO DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO MESOAMÉRICA	66
5.2 Alcances del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica	69
5.3 Beneficios actuales para Honduras del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica	72
5.3.1 El Corredor Pacífico CP	75
5.3.2 Modernización de Aduanas y Pasos Fronterizos	76
5.3.3 Red Eléctrica del Proyecto SIEPAC	77
5.3.4 Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB)	79
5.3.5 Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)	81
5.4 CONCLUSIONES	84
ANEXOS	85
5.6 RESULTADOS DE LA ENCUESTA	86
BIBLIOGRAFÍA	89

INTRODUCCION

El Plan Puebla Panama y sus efectos en Honduras como se denomina este estudio, tiene como objetivo principal dar a conocer un documento que habla del fortalecimiento e integración regional a través de este proyecto de desarrollo social y económico.

En todos los gobiernos políticos se han buscado acuerdos y tratados que beneficien el desarrollo de sus pueblos, debido a países como Honduras, que fue el mas afectado por el Huracán Mitch en 1998, nace por iniciativa de los presidentes de la región las “Estrategias para la Modernización y Transformación de Centro América”, surgiendo también la propuesta de Vicente Fox para impulsar el desarrollo económico sustentable de los Estados del Sur-sureste de México.

No obstante, se pretendía identificar la conectividad de la iniciativa de Modernización y Transformación de Centroamérica y la propuesta del sur-sureste de México los presidentes Mesoamericanos invitaron a varios organismos internacionales (BCIE, BID, CEPAL) esto dio como resultado el Grupo Técnico Institucional denominado (GTI) este presentó un informe integrando ambas propuestas dando como resultado el Plan Puebla Panamá que se desarrolló en el contexto de aprovechar las riquezas naturales, mejorar la infraestructura y reducir los niveles de la pobreza en la región.

El PPP se constituyó como una herramienta para fortalecer una región azotada por la pobreza y que este traerá desarrollo humano y mejores oportunidades de crecimiento en comercio, turismo y medio ambiente, entre otros aportes.

En el estudio se exponen las principales iniciativas que tuvo el Plan Puebla-Panamá para la región Mesoamericana: (Grupo Técnico Interinstitucional para el Plan Puebla Panamá, 2001)

1. Iniciativa de Desarrollo Sostenible, (coordinada por Nicaragua): promovía la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales.
2. Iniciativa de Desarrollo Humano, (Coordinada por México): Orientada a facilitar el acceso a los servicios sociales básicos a la población vulnerable y contribuir a su pleno desarrollo.
3. Iniciativa de Prevención y Mitigación de Desastres, (Coordinada por Panamá). Promovía la prevención y mitigación de desastres en la región, e incorporaba la gestión de riesgo en los proyectos de todas las Iniciativas.
4. Iniciativa de Turismo, (Coordinada por Belice). Buscaba promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.
5. Iniciativa Comercial y Competitividad, (Coordinada por Honduras): Fomentaba el intercambio comercial en la región mediante la reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promovía la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regional.

6. Iniciativa de Transporte, (Coordinada por Costa Rica): Promovía la integración física de la región, buscaba facilitar el tránsito de personas, mercancías y reducir los costos de transporte.
7. Iniciativa Energética, (Coordinada por Guatemala): Perseguía interconectar los mercados de energía eléctrica con miras a promover una ampliación de las inversiones en el sector, la reducción del precio de la electricidad y llevar electricidad a zonas remotas de Mesoamérica.
8. Iniciativa de Integración de los Servicios de Telecomunicación, (Coordinada por El Salvador): Perseguía ampliar la oferta en telecomunicaciones y promover el acceso universal a los servicios de tecnología de la información.

El Plan Puebla-Panamá poseía la Misión, Visión, Principios y Valores que ayudarían a potenciar un crecimiento y desarrollo económico respetando la diversidad cultural ecológica y étnica de Honduras a través de una estrategia de integración para la región.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

El Plan Puebla Panamá era una propuesta de los ocho países mesoamericanos para fortalecer la integración regional e impulsar los proyectos de desarrollo social y económico en los estados del Sur-Sureste de México y el Istmo Centroamericano. (Radio Caracol, 2007).

Participaban en el PPP: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y los nueve estados del Sur-Sureste de México, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

A partir de junio de 2002, los Consejos Nacionales miembros del Consejo Indígena de Centroamérica (CICA) comenzaron a participar en las discusiones sobre el Plan Puebla-Panamá y las iniciativas que lo componían. (Palacios Cruz, 2005). En este contexto, se realizó el seminario taller "Análisis de los Pueblos Indígenas al Plan Puebla-Panamá", en la ciudad de Belice en junio de 2002, donde se elaboró una declaración firmada por los miembros de CICA la cual fue presentada a los mandatarios de los ocho países de la región mesoamericana y Comisionados Presidenciales en la Cumbre celebrada en Mérida, México.

Como resultado, se decidió impulsar la participación indígena y étnica dentro del PPP. Entre octubre de 2002 y enero de 2003 se realizaron siete mesas nacionales de trabajo en Centroamérica con el apoyo del CICA, con el objetivo de formular en forma consensuada con los dirigentes de los pueblos indígenas de la región,

propuestas de perfiles de proyectos con las comunidades. El 10, 11 y 12 de febrero de 2003 se realizó el "Taller de trabajo del Componente Indígena" en Nicaragua, con participación de líderes indígenas de Centroamérica, Comisionados, especialistas internacionales y nacionales y agencias multilaterales, ONG's, etc., donde se presentó la "Propuesta Indígena Mesoamericana en el marco del Plan Puebla Panamá – Abya Yala".

Esta propuesta abordaba tres grandes ejes de trabajo los cuales se transformarían en proyectos específicos de ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva del PPP: Educación, Seguridad Jurídica, y Desarrollo Económico y Productivo.

La Comisión Ejecutiva recibió la propuesta del CICA y a fin de garantizar la participación de los pueblos indígenas y colectividades étnicas de toda la región mesoamericana, se conformó, en junio de 2003 el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE), integrado por asesores gubernamentales que abordaban el desarrollo de los pueblos indígenas y de las colectividades étnicas así como por las organizaciones indígenas y étnicas de la región, que cumplirían el papel y la función de instancias de consulta en todas aquellas acciones que incidirán directamente en el ámbito de los propios pueblos y colectividades étnicas de la Región Mesoamericana. (Preza, 2009)

El GAPIE propuso a la Comisión Ejecutiva dar prioridad a la participación y consulta indígena y étnica como consecuencia de que el grado de avance que tiene el PPP, demanda la presencia de la voz de estos pueblos. La Comisión Ejecutiva, en Julio de 2003, aprobó la incorporación del GAPIE al Grupo Técnico Interinstitucional. El

GAPIE contaba con la participación de un conjunto de representaciones indígenas y étnicas, como es el caso de la propuesta de incorporación de CICA, para lograr los objetivos de participación indígena y étnica en la región.

El objetivo del Plan Puebla Panamá era potenciar la riqueza humana y ecológica de la Región Mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica. Por ello, planteó una estrategia integral para la región que amparara un conjunto de iniciativas y proyectos mesoamericanos. Esta estrategia no solo apuntalaba los esfuerzos de integración de Centroamérica, sino que los fortalecía al incluir al Sur-Sureste de México dentro del concepto de Región Mesoamericana. (Preza, 2009)

Era una visión renovada de la integración mediante la ampliación de su ámbito geográfico a una región que comparte características y desafíos en el terreno de su desarrollo humano sustentable. Esta estrategia reconocía también los logros alcanzados por la Región en materia de cooperación y vinculación, por ello, se inscribe en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez.

La estrategia del Plan Puebla Panamá parte del reconocimiento de las múltiples interrelaciones que definen a la región mesoamericana. Mediante un enfoque articulado, estas interconexiones podían potenciar un cambio estructural que retomara los desafíos del pasado y del presente y los proyectara hacia un futuro compartido por los pueblos de la región. A su vez, la estrategia se compone de un conjunto de iniciativas y sus proyectos que tienen un propósito doble: por un lado, promover la

integración y, por el otro, fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolide la visión compartida del desarrollo social y económico.

Las iniciativas que se identificaban para impulsar el desarrollo sustentable, tanto en términos sociales como económicos y de medio ambiente, venían a complementar los esfuerzos tradicionales que en materia de cooperación y colaboración se han venido llevando a cabo entre México y Centro América en el marco del Acuerdo de Tuxtla en 1991. Los proyectos del Plan Puebla Panamá que aquí se identificaban para promover el desarrollo de la región Mesoamericana venían a abrir una nueva etapa en el diálogo y trabajo conjunto para superar las condiciones de pobreza y elevar el bienestar socioeconómico de las poblaciones de Mesoamérica.

Desde los años 80s, México era visto por E.E.U.U. como "zona vital para los intereses estadounidenses". (Godinez, EcoPortal.net, 2002). Posteriormente durante su periodo de gobierno, el presidente Miguel de la Madrid definió a Centroamérica como "área natural de influencia" de México. Durante la primera mitad de los noventas se declara por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, la propuesta del "Corredor Biológico Mesoamericano" que contaría con un fondo de 19.1 millones de dólares del Banco Mundial y Fondo Mundial para el Medio Ambiente.

Durante el Gobierno del presidente Ernesto Zedillo, este ordenó a Santiago Levy (Subsecretario de Hacienda) un replanteamiento completo del desarrollo del Sur de México, aspecto que sirvió de base para la propuesta del Plan Puebla Panamá. (Godinez, EcoPortal.net, 2002)

La globalización económica se ha venido expresando mediante los tratados comerciales, es así como en 1994 se puso en vigencia el TLCAN o NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), el Tratado México-CA3, tratados bilaterales México con otros países, y la implementación del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos con Centroamérica TLC USA-CA.

Hubo también una serie de reuniones ministeriales preparatorias sobre el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y la formación muy concreta de un Grupo Técnico Interinstitucional BCIE-BID-CEPAL para la implementación preparatoria del Plan Puebla Panamá.

Finalmente, el ex presidente mexicano, Vicente Fox, planteó el Plan Puebla Panamá como parte de su oferta de promover el desarrollo del Sur Sureste de México.

A finales del mes de octubre y primeros días de noviembre de 1998, el huracán Mitch se arrojó sobre Honduras, dejando miles de muertos y agudizando las condiciones socio-económicas en la región. Ante este desastre de gran magnitud, los presidentes de Centroamérica presentaron una iniciativa denominada: **“Estrategias para la Modernización y Transformación de Centro América”** el cual contenía 32 proyectos. Esta iniciativa fue presentada en el marco de la reunión del Grupo Consultivo celebrada en Madrid, España en Marzo del año 2001. (Grupo Técnico Interinstitucional para el Plan Puebla Panamá, 2001)

Por otra parte, el ex presidente de México Vicente Fox, presentó en el año 2000, su propuesta para impulsar el desarrollo económico sustentable de los Estados

del Sur sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, con el objetivo de incrementar la competitividad de estos estados a través de proyectos estratégicos comunes y negociaciones efectivas, así como del diseño de políticas de desarrollo regional con la participación, cooperación y compromiso de los estados con el fin de identificar la conectividad de la Propuesta Regional de Transformación y Modernización de Centroamérica para el siglo XXI y la propuesta de desarrollo del Sur sureste de México.

Los presidentes de Mesoamérica invitaron a los directivos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL), para que acompañaran este proceso de integración, constituyéndose con ellos el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI). El GTI presentó un informe en el cual se integran las dos propuestas en lo que se conoció como el Plan Puebla Panamá, quedando integrado por representantes presidenciales de cada uno de los ocho países participantes e identificando ocho Iniciativas las que fueron avaladas por los presidentes de Mesoamérica en la Cumbre Extraordinaria de Presidentes del Mecanismo de Tuxtla, celebrada en San Salvador el 15 de Junio del año 2001.

El objetivo principal del Plan Puebla Panamá era aprovechar las riquezas naturales y las ventajas comparativas de la región mesoamericana, mejorar su infraestructura y reducir los niveles de pobreza, así como incrementar su preparación contra los desastres naturales. (Mercado H. & Preza)

1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los países centroamericanos están buscando con urgencia su reinserción económica a un mundo de competencia bajo las reglas de los países industrializados; en este proceso. Estos nuevos problemas invitan a repensar la región mesoamericana en una perspectiva más amplia y de cara a la mundialización. (Enamorado , 2013)

Las paradojas que enfrenta el Sur de México y Centroamérica son bastante conocidas. Se trata de un territorio con vastos recursos naturales pero con una población que en su gran mayoría acusa grandes carencias básicas de salud, alimentación, vestido, educación y vivienda.

Por lo anterior, la visión del Plan Puebla Panamá se enmarcaba en un esfuerzo conjunto entre Centroamérica y México para el desarrollo de la macro-región comprendida entre el Estado de Puebla de México y Panamá, en un marco respetuoso de concertación, entendimientos, consensos y de pleno respeto a la soberanía de los Estados comprendidos en ella, permitiendo que dicha región haga valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de clase mundial en América Latina.

El hecho de que los gobiernos del área abran sin impedimentos sus economías al libre comercio y a la competencia extranjera, con el pretexto de alcanzar un rápido desarrollo, se desprende que los grandes monopolios y las empresas transnacionales controlarán la región pues disponen del potencial monetario. Esto, lejos de representar

un beneficio, solo traerá más pobreza entre la mayoritaria población que vive sin recursos financieros y con un bajísimo nivel escolar.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar si hubo efectos positivos en la transformación del desarrollo social y económico de Honduras durante la vigencia del Plan Puebla Panamá.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Definir los alcances y transformaciones que tuvo Honduras a través de la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá.
2. Establecer las causas por las que el Plan Puebla Panamá no tuvo los resultados esperados en Honduras.
3. Evaluar los efectos sociales y económicos que tuvo el Plan Puebla Panamá en la población hondureña.
4. Determinar los beneficios que alcanzó Honduras a través de la reestructuración institucional del Plan Puebla Panamá en el año 2008. (Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica)

1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 ¿Plan Puebla Panamá estaba diseñado de acuerdo a la capacidad de los países de la región?

1.4.2 ¿Cuáles fueron los factores que contribuyeron a que el Plan Puebla Panamá no tuviera el impacto y los efectos que se esperaban?

1.4.3 ¿Tuvo un beneficio real el pueblo hondureño con la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá?

1.4.4 ¿El Plan Puebla Panamá constituía una verdadera oportunidad para mejorar el nivel de vida y desarrollo con vistas al crecimiento económico de Honduras?

1.5 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

Los beneficios de la puesta en marcha del Plan Puebla Panamá estaban dirigidos a fortalecer la integración regional e impulsar los proyectos de desarrollo social para que la región Sur Sureste de México y Centroamérica logren superar el rezago existente, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de una mayor y mejor educación, un crecimiento económico sostenido y sustentable, la generación de empleos bien remunerados, la armonización del desarrollo social y humano de la población con un aprovechamiento eficiente de los recursos y una expansión e integración comercial. (Enamorado , 2013)

En ese sentido, la prioridad era fortalecer la infraestructura y conectividad de la región y profundizar en los complementos de la integración, abordando nuevos desafíos que justificaran la acción regional, debido a la resistencia cultural de los pueblos indígenas que defienden su soberanía y aún oponen resistencia a entregar sus recursos naturales.

El Plan Puebla Panamá consolidaría la integración, el desarrollo económico y social del área mesoamericana, presentando importantes oportunidades de desarrollo para los pueblos.

1.5.1 Aporte Económico

El aporte más importante sería para la economía ya que se incrementaría el movimiento del comercio a través de las importaciones y exportaciones, generando divisas e incrementado el circulante de efectivo entre la población, lo cual contribuiría a mejorar sus ingresos y, por consiguiente, su poder adquisitivo.

Asimismo, crecería el comercio internacional debido a la facilitación y apertura que se produciría en las áreas por donde entran y salen las mercancías provenientes de los países que integran el Plan Puebla Panamá.

La incorporación de la participación indígena y étnica como un componente de integración en las iniciativas del Plan, permitirán a las comunidades acceder a mercados que anteriormente eran de difícil acceso y promoverían la elaboración de proyectos que beneficiarían ampliamente a los pueblos y comunidades.

1.5.2 Aporte a otras áreas

También se beneficiarían los rubros del turismo y el medio ambiente, ya que la diversidad de la flora y fauna que existe en las áreas donde se habilitarían carreteras, contribuiría a que la diversidad de etnias y pueblos indígenas que allí radican quedarán al descubierto para los turistas lo cual traería mejores ingresos a estas poblaciones que en su mayoría viven en la pobreza con muy pocas oportunidades de trabajo y educación.

El tema del impacto ambiental era una de las estrategias en el PPP, que permitiría a los países participantes diseñar con anticipación planes de gestión y mitigación ambiental adecuados, para lograr efectos sinérgicos entre proyectos, asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

1.5.3 Aporte Metodológico

Tratar de explicar y analizar la puesta en marcha de un proyecto de la magnitud del Plan Puebla Panamá a través de la socialización a todos los sectores del país, era una experiencia importante, especialmente al interpretar el impacto positivo o negativo que este tendría en Honduras.

1.6 ALCANCES Y LIMITES

El PPP suponía incorporar acciones políticas, proyectos y planes con el fin de lograr el desarrollo sustentable en el país mediante acciones conjuntas.

Honduras carece de los beneficios derivados de un cambio tardío de economías proteccionistas hacia un modelo económico que se refiere principalmente a los efectos macroeconómicos que trae consigo la implementación de una economía de mercado dentro de un mundo caracterizado por el fenómeno de la globalización, donde todos los países, ya sea directa o indirectamente, son partícipes de la integración económica comercial que conlleva el proceso global.

La gran limitante radicaba que el PPP era solo un proyecto, y que no tenía ninguna base sólida. Su contenido y principalmente sus objetivos sonaban y resultaban atractivos, pero eso no era suficiente, era necesario establecer el panorama, comenzando por la promoción de los objetivos y beneficios propuestos por el PPP para implementar mecanismos de socialización y consolidar el convencimiento de la sociedad y de los organismos públicos y privados. (Enamorado , 2013)

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

LISTA DE SIGLAS

LISTA DE SIGLAS

AO	Acrónimo Organización.
ALIDES	Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible.
AMI	Autopista Mesoamericana de la Información.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM	Banco Mundial.
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano.
CAF	Corporación Andino de Fomento.
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano.
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.
CE	Comisión Ejecutiva del PPP.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central.
CINAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres.
CLACDS	Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México.
CORECA	Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Dirección Ejecutiva.
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental.
EPR	Empresa Propietaria de la Red.
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones del BID.
GAPIE	Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica.
GTI	Grupo Técnico Interinstitucional.
ICP	Programa de Información, Consulta y Participación.
IE	Iniciativa Energética.
IICA	Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture.

IMDS	Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible.
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.
JBIC	Japan Bank for International Cooperation.
JICA	Japan International Cooperation Agency.
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPP	Plan Puebla Panamá.
PROSIGA	Programa de Modernización de los Sistemas de Gestión Ambiental en Centroamérica.
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
PSA	Pago por Servicios Ambientales.
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas.
RICAM	Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas.
SE-CCAD	Secretaría Ejecutiva del Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.
SICA	Sistema de Integración Centroamericana.
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana.
SIEPAC	Sistema de Integración Eléctrica de América Central.
SE-CORECA	Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Cooperación Agrícola.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.1 TEORÍA DE LA INTEGRACION

Integrar significa unir las distintas partes de un todo. Etimológicamente este vocablo que viene del latín “integratio” que se traduce como acción y efecto de integrar, esto es, dar integridad a algo, o componer un todo con sus partes integrantes. (Rodriguez, 2010)

Ciertos países han iniciado un proceso integracionista o han constituido un modelo de integración regional determinado que significa algo más que simplemente unir las partes de un todo.

La integración regional constituye un esfuerzo o movimiento convergente realizado por parte de los Estados, tendente a la obtención de objetivos comunes, mediante la armonización o unificación no sólo de políticas económicas y financieras, de regímenes monetarios, sino también de políticas socio-culturales y legislativas.

Últimamente se han profundizado los procesos de integración económica a través de la formación de Bloques Regionales. En cada uno de ellos los países firman acuerdos para llevar adelante estrategias conjuntas, que son predominantemente económicas, pero también sociales y políticas.

Desde el punto de vista económico se busca otorgar y obtener tratamientos preferenciales en las relaciones económicas entre los miembros del bloque con el propósito de establecer un único mercado o espacio económico ampliado, facilitando el intercambio comercial entre los miembros, a través, por ejemplo, de la reducción o eliminación de aranceles buscando además, lograr una mejor inserción en el Mercado Mundial.

La teoría de la integración de Deutsch está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados. (Deutsch, 1963)

Su planteamiento teórico parte de las definiciones claves siguientes:

- Integrar o hacer un todo con las partes, convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.
- La integración definida en relaciones entre unidades interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que carecerían si estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas.
- La integración política es conceptualizada como la integración de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones y países.

El autor hace énfasis en el estrecho vínculo entre la integración y el poder, en el sentido de que se establece una relación en la cual el comportamiento de los actores, unidades o componentes políticos se modifican, constituyéndose de esta manera procesos y sucesos que trascienden a nivel internacional en la composición, dinámica e historia mundial.

Para explicar y fundamentar su modelo, el autor desarrolla cuatro dimensiones de la integración, las cuales plantean lo siguiente:

La integración es una relación entre unidades interdependientes que poseen un conjunto de propiedades sistémicas de las que carecerían de manera aislada, lo que significa hacer un todo con las partes convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.

Las cuatro dimensiones de un proceso de integración según Deutsch son el dominio, que se compone de las poblaciones de las áreas geográficas integradas; el alcance, se refiere a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, donde se aplica la relación de integración; el grado son las gratificaciones, beneficios o carencias de las unidades integradas; el peso comprende la cohesión del sistema integrado que prueba su capacidad para afrontar tensiones, presiones, desequilibrios y divisiones.

2.1.1 Teoría del Desarrollo Integral Regional

Uno de los rasgos más sobresalientes de la última parte del Siglo XX es la emergencia de la dimensión espacial como un referente fundamental de la economía y la política tanto a escala nacional como mundial. Cuando a la par con “el fin de la historia” se llegó a anunciar el “fin de la geografía” para significar que la globalización estaba tornando irrelevantes las distancias, el hecho es que muy por el contrario, las variables espaciales en lo que tienen que ver con la localización de la producción, los flujos de comercio y los aspectos socio-políticos del desarrollo, son cada vez más determinantes. (Moncayo Jimenez, 2001)

Aunque la mayoría de éstas nuevas tendencias se están presentando en los países avanzados, en el mundo en desarrollo y en particular en América Latina ya una nueva lógica espacial está permeando, en forma más evidente desde hace algún tiempo, los procesos económicos, políticos y sociales. Las actividades productivas, la descentralización política, los cambios en la distribución de la población y la integración física del territorio que han tenido lugar en el espacio latinoamericano, en este contexto uno de los problemas que están en el centro de las preocupaciones de la “Nueva Geografía Económica” es el de las profundas disparidades que existen en el desempeño económico de las distintas regiones de un mismo país. La ILPES señala: “Durante la década de 1990, la geografía económica, social y política de los países de la región sufrió grandes mutaciones”.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

El Plan Puebla Panamá era una estrategia regional impulsada por Centroamérica y México, que buscaba cómo fin primordial:

- Potenciar el desarrollo económico y social.
- Reducir la pobreza.
- Acrecentar la riqueza del capital humano.
- Elevar la calidad de vida.
- Brindar nuevas oportunidades de crecimiento.

Lo anterior se pretendía lograr a través de la facilitación de la gestión y ejecución de diversos proyectos orientados a mejorar la conectividad y competitividad de la región para fomentar el desarrollo económico y social, ambientalmente responsable y generar nuevas fuentes de trabajo.

El Plan Puebla Panamá estaba dirigido a los 67,6 millones de habitantes aproximadamente que integran Mesoamérica, 29 millones en la región Sur sureste de México (Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas) y 38 millones en Centroamérica (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá) que comparten un vínculo común en la historia, cultura, tradiciones y valores, en un mismo espacio geográfico y poseen aspiraciones e intereses comunes.

Los esfuerzos del Plan Puebla Panamá están orientados a beneficiar a las poblaciones tradicionalmente marginadas.

Misión

“Contribuir al crecimiento económico sostenido y a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales de la región, coordinando y sumando esfuerzos entre los gobiernos de México y los países centroamericanos y en 2006 Colombia, en un clima de respeto a la soberanía y búsqueda de acuerdos y consensos”.

Visión

“Aumentar la capacidad productiva y competitiva de sus habitantes y organizaciones económicas; estar integrada con agilidad y seguridad en sus vías de comunicación; contar con redes modernas de interconexión energética y de telecomunicaciones; duplicar su intercambio comercial entre sus miembros.

Asimismo, figurar en los mercados globales con un conjunto de productos específicos; armonizar sus normas y estándares de comercialización para alcanzar la integración económica; establecer formas diversas de cooperación y asociación entre sus sectores para incrementar su productividad y competitividad; contar con sistemas de acción para prevenir y mitigar los daños ocasionados por los desastres naturales en

sus poblaciones, respetar la diversidad cultural de las comunidades étnicas; y llegar a ser mundialmente competitiva y consolidada como destino turístico”.

Sin embargo, la visión del PPP se extendía hacia horizontes más amplios para el año 2020, visiones que marcan el rumbo en cada una de las iniciativas, con especial énfasis en el desarrollo social para lograr que la mayoría de los pobladores de la región tengan acceso a servicios básicos de salud y educación y hacer que la región se distinga por la conservación y manejo sustentable de sus recursos naturales.

Principios y valores

- Respeto a la dignidad humana.
- Respeto a la diversidad cultural y étnica.
- Respeto al medio ambiente.
- Igualdad e inclusión social.
- Integración.
- Búsqueda del consenso.
- Honestidad.

El desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos,

grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano.

El mecanismo de Tuxtla era el máximo foro mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos y mundiales de interés común; concertar posiciones políticas conjuntas; impulsar el libre comercio y la integración regional; y avanzar en la cooperación en todos los ámbitos, en apoyo a un desarrollo sostenible del área. (Jefes de Estado y de Gobierno Siganatarios , 2001)

El Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla fue creado en 1991 como un Foro eminentemente de comunicación política permanente entre los Gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. Tuxtla se constituye como una expresión de voluntad política para consolidar una asociación privilegiada entre los integrantes del Mecanismo.

Es decir, se trataba de un instrumento de naturaleza fundamentalmente política, que había generado un espacio idóneo para que los países celebraran consultas y concertaran posiciones sobre asuntos de interés común.

2.3 BASES TEÓRICAS

En el escenario de la democracia y con un desarrollo integral sobre bases sólidas, con altos niveles de legitimidad y en un esfuerzo por fortalecer e incluir a cada actor involucrado en el Plan Puebla Panamá, se diseñó el Proceso de Información, Consulta y Participación (ICP) con la sociedad civil ampliada. El proceso propuesto de ICP tenía por objeto involucrar de forma continua y oportuna a las comunidades de base para que tuvieran un papel activo en todas las etapas del Plan Puebla Panamá y que contribuyeran a su sostenibilidad. (Preza, 2009)

Este proceso incluyó los siguientes componentes:

a) La divulgación de información del Plan Puebla Panamá, en cuanto a sus iniciativas, proyectos y avances, que contribuían a mejorar el entendimiento por parte de los participantes. La consulta que servía para identificar y considerar las opiniones por parte de involucrados en el PPP, obteniendo sus planteamientos y conocimientos diversos. La participación activa de los involucrados actores y receptores en el diseño de proyectos, siendo estos los beneficiarios de los proyectos. Con este proceso se buscaba abrir el diálogo y dar inicio a un proceso sistemático y permanente de información, consulta y participación con la sociedad civil ampliada a fin de sistematizar y canalizar las inquietudes y propuestas.

b) El Plan Puebla Panamá, cuyo objetivo principal era la integración y el desarrollo económico y social del área mesoamericana, presentaba importantes oportunidades de desarrollo para los pueblos indígenas. La incorporación de la

participación indígena y étnica como un componente transversal en las Iniciativas del Plan permitiría a las comunidades acceder a mercados que anteriormente eran de difícil acceso y promovería la elaboración de proyectos que beneficiarían ampliamente a los pueblos.

Como resultado de la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez, celebrada en Mérida el 28 y 29 de junio de 2002, los mandatarios de los ocho países manifestaron su deseo de impulsar la participación de los pueblos indígenas en el marco del PPP.

c) El objetivo del Plan Puebla Panamá era potenciar la riqueza humana y ecológica de la Región Mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respetara la diversidad cultural y étnica. Por ello, se planteaba una estrategia integral para la región que amparara un conjunto de iniciativas y proyectos mesoamericanos.

d) El Plan Puebla Panamá estimulaba la cooperación regional para aprovechar en forma sostenible las riquezas y ventajas comparativas de la región mesoamericana, subsanar su histórico déficit de infraestructura física y reducir sus marcados índices de pobreza, así como su vulnerabilidad a los desastres naturales.

CAPITULO III

METODOLOGIA **DE INVESTIGACIÓN**

3.1 DEFINICION DEL TIPO DE ESTUDIO

La investigación se realizó mediante el tipo de estudio Descriptivo, combinando las metodologías cuantitativa y cualitativa a través de la Técnica de la Encuesta.

En este modelo de investigación se adaptaron características de las metodologías cuantitativas y cualitativas para completar los estudios. Se utilizó específicamente el modelo histórico/narrativo que se refiere a recolectar y relatar eventos para entender un modelo particular histórico, social o económico.

En ese sentido, también se otorga una construcción conceptual a través de la descripción del fenómeno social con el fin de alcanzar hallazgos como resultados de la interpretación en el marco del contexto como referente de producción social.

Para aplicar el método seleccionado se obtuvo la información sobre documentos y estudios desarrollados y que han surgido de los planteamientos de las instituciones vinculadas al tema.

3.2 DETERMINACION DEL UNIVERSO Y MUESTRA DEL ESTUDIO

El universo del estudio está dirigido a los profesionales universitarios, funcionarios del sector público y de la sociedad civil que estuvieron ligados al proceso de implementación y desarrollo del Plan Puebla Panamá.

Se eligió la muestra No Probabilística ya que es la que más se adapta al tipo de investigación ya que esta se aplica cuando no puede calcularse la probabilidad de extracción de una determinada muestra. Se busca seleccionar a individuos que tienen

un conocimiento profundo del tema bajo estudio, por lo tanto, se considera que la información aportada por esas personas es vital para la toma de decisiones.

La muestra del estudio se seleccionó entre veinte personas, funcionarios públicos, empresa privada, profesionales universitarios y de la sociedad civil ubicados en la ciudad de Tegucigalpa.

3.3 METODO PARA RECOPIRAR LA INFORMACION

Para recopilar la información se implementó una encuesta en función de un cuestionario aplicado a la selección de la muestra, siendo éste por tanto, el documento básico para obtener la información en la gran mayoría de las investigacion.

CAPITULO IV

EL PLAN PUEBLA PANAMA

4.1 AREAS E INICIATIVAS CLAVES DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ

El Plan incluía ocho áreas clave o "Iniciativas mesoamericanas" que obedecían a las necesidades regionales y que permitirían contribuir a superar los principales problemas de la Región y mejorar la calidad de vida para sus habitantes. En el marco de estas iniciativas los Comisionados seleccionaron y aprobaron los proyectos que conforman cada iniciativa. (Preza, 2009)

Estas iniciativas mesoamericanas tenían un propósito doble: por un lado, promover la integración y, por el otro, fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolidara la visión compartida del desarrollo.

Para alcanzar las metas del Plan Puebla Panamá, fueron definidas sus Iniciativas contempladas en dos ejes estratégicos:

- I) Eje de Desarrollo Humano y
- II) Eje para la Integración Productiva y Competitividad

A cada uno de los países miembros se le designó la coordinación de una Iniciativa para su debido seguimiento a través de los respectivos Comisionados Presidenciales basadas en los dos ejes mencionados. (Para el desarrollo Humano y Para la Integración Productiva y competitividad. (Preza, 2009)

4.1.1 Eje para el Desarrollo Humano

4.1.1.2 Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (Coordinada por Nicaragua), que promovía la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Los países participantes del Plan Puebla Panamá habían adoptado la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS) como el marco programático transversal para el Plan Puebla Panamá para asegurar que todos los proyectos, programas e iniciativas incorporaran una adecuada gestión ambiental y promovieran la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales.

En este sentido, la IMDS era una iniciativa de programas y acciones a corto, mediano y largo plazo, conducentes a la promoción de la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental de la sociedad.

La IMDS tenía como objetivos generales: (a) establecer condiciones de desarrollo sustentable regional en forma integral; (b) promover la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con miras a potenciar el valor económico de los mismos; (c) proteger la riqueza de biodiversidad; (d) asegurar mecanismos de gestión participativa, especialmente de las comunidades locales e indígenas; (e) promover el carácter transversal del Desarrollo Sostenible en las otras Iniciativas del Plan Puebla Panamá; y (f) procurar armonizar las diferentes regulaciones en materia de gestión ambiental.

El Memorando de Entendimiento de la IMDS fue firmado por todos los ministros de ambiente de la región mesoamericana y por los Comisionados del PPP el 2 de Junio del 2003. A partir de la firma de este Memorando, la Comisión Ejecutiva del PPP, los Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la SEMARNAT de México asumieron la responsabilidad de llevar adelante la IMDS, para lo cual todas las partes velarían para que estas prioridades regionales fueran debidamente instrumentadas en sus respectivos países, conforme a sus capacidades financieras.

La IMDS asumió el concepto de desarrollo sostenible, expresado en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, (ALIDES). La IMDS recogió y aplicó los fundamentos políticos del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) y el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. Asimismo, adoptó el Plan de Negocios del Corredor Biológico Mesoamericano y dio sustento al Programa Regional de Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA). Finalmente, la IMDS impulsó la Evaluación Ambiental Estratégica a fin de valorar los efectos sinérgicos, transfronterizos y de alcance regional de las diferentes iniciativas del PPP.

4.1.1.3 Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano (Coordinada por México). Estuvo orientada a facilitar el acceso a los servicios sociales básicos a la población vulnerable y contribuir a su pleno desarrollo.

Generar en la Región Mesoamericana, bajo un enfoque de integración regional, un entorno donde fuera posible que las personas -en cada etapa del ciclo de

vida- desarrollaran completamente sus potencialidades y disfrutaran de una vida productiva y creativa de acuerdo a sus propias necesidades e intereses, tanto a nivel individual como colectivo.

La estrategia de la iniciativa buscaba crear un proceso acumulativo de construcción y expansión de capacidades y de generación de oportunidades, a través de intervenciones que permitieran potenciar el uso de los recursos disponibles, generar bienes públicos regionales y cumplir con las metas y objetivos del milenio.

La iniciativa incluía un proyecto que buscaba implantar un programa regional de salud y desarrollo humano en Mesoamérica, enfocado en la creación de sistemas para hacer más eficaz el monitoreo, control y colaboración en torno a riesgos sanitarios comunes (VIH/SIDA, tuberculosis, malaria y dengue), dando prioridad a las poblaciones vulnerables. Asimismo, incluyó un capítulo orientado a mejorar la calidad de la inversión educativa a través de la evaluación y promoción de proyectos que ayudaran a superar los problemas que enfrentan los sistemas educativos.

Adicionalmente, incluyó un proyecto que facilitara la inversión y pertinencia de la capacitación laboral, creando un sistema de información accesible mediante Internet sobre las necesidades de capacitación laboral del sector privado y de los servicios de capacitación disponibles, así como la creación de un Sistema de Información Estadística para permitir monitorear la magnitud y características de los movimientos migratorios en la región mesoamericana, reconociendo que esta población era particularmente vulnerable.

4.1.1.4 Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales (Coordinada por Panamá). Promovía la prevención y mitigación de desastres en la región e incorporaba la gestión de riesgo en los proyectos de todas las iniciativas. (Beirute & Jossette , 2008)

Además, fortalecería y promovería acciones y procesos de reducción del riesgo como elemento de la estrategia de desarrollo regional, y su incorporación explícita en todos los niveles de la planificación integral y sectorial, a escalas regional, nacional y local, asegurando la incorporación de criterios de reducción de riesgo en las iniciativas y procesos del PPP.

Por su ubicación geográfica y las características climáticas y geomorfológicas, la región mesoamericana comparte muchos de los mismos riesgos de desastres. De ello deriva que la cooperación y refuerzo mutuo en la gestión del riesgo es una prioridad compartida y sentida por los gobiernos y los pueblos de la región.

Los marcos estratégicos acordados por los presidentes de la región reconocen los desafíos comunes y plantean líneas de acción para tratarlos en forma conjunta. Dentro de estos marcos, todos los países de la región están en proceso de mejorar sus sistemas de gestión y financiamiento del riesgo de los desastres, considerándose como una meta compartida la identificación de mecanismos financieros, a nivel nacional y regional para la prevención y mitigación.

La iniciativa incluyó proyectos orientados a aumentar la información disponible y fidedigna de los desastres derivados de los fenómenos hidro-

meteorológicos. Asimismo, apoyaría la introducción de cambios en los marcos legales e institucionales para mejorar la eficiencia de los mercados privados de seguros, facilitando la gestión financiera del riesgo, y buscando concienciar a la población en general y, en forma específica a los tomadores de decisiones sobre cómo emprender acciones de prevención, mitigación y reducción de vulnerabilidad como elemento central de proceso de desarrollo.

Las actividades comprendidas en ésta Iniciativa se realizarían en un amplio marco de coordinación regional e institucional, en el cual se tomarían decisiones por consenso, teniendo en cuenta la soberanía de los países y sus posibilidades financieras.

4.1.2 Eje Para la Integración Productiva y Competitividad

4.1.2.1 Iniciativa Mesoamericana de Turismo (Coordinada por Belice).

Buscaba promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destacaran la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.

Promovería en la región mesoamericana el turismo de bajo impacto que favorezca la integración y el desarrollo económico y social de los países, la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales, que disminuyera la vulnerabilidad ante los desastres naturales, reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural e incluya la participación del sector privado y de la sociedad civil.

En la región mesoamericana la actividad turística reviste una importancia especial por su peso relativo en el producto interno bruto de la región, con gran dinamismo respecto a otras actividades tradicionales, y su elevada capacidad generadora de empleo. La actividad turística atrae recursos importantes de inversión extranjera en asociación con capitales locales.

En la presente iniciativa, la Comisión Regional (CRIMAT) es el órgano rector y forman parte de ella, los Ministros y Autoridades de Turismo de los ocho países. La Comisión Técnica de la iniciativa estaba conformada por los especialistas delegados por los ministros y autoridades de turismo de la CRIMAT y presidida por la autoridad de turismo del país responsable de la iniciativa y bajo la coordinación del comisionado encargado de la misma (Belice).

Para efectos de coordinación regional el comisionado responsable de la iniciativa se apoyaba en la Secretaría General del SICA, en la Secretaría de Turismo de México y en el Grupo Técnico Interinstitucional, con relación al seguimiento y apoyo técnico que requerían los trabajos de la iniciativa, lo cual no excluía que los organismos vinculados a los proyectos de la iniciativa ya en avance, como el caso de OMM, brindaran apoyo técnico a la Comisión Técnica respecto a asuntos relacionados con el seguimiento y ejecución de los proyectos de circuitos de la región Maya.

4.1.2.2 Iniciativa Mesoamericana de Facilitación Comercial y Competitividad (Coordinada por Honduras). Fomentaba el intercambio comercial en la región mediante la reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promovía la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.

Esta iniciativa contribuiría a dinamizar el intercambio comercial en la región mesoamericana y aumentar los niveles de competitividad del sector productivo, mediante acciones conducentes a reducir los costos del comercio intra-regional, especialmente aquellos de naturaleza logística y financiera, promoviendo, paralelamente, el encadenamiento de las PYME's, los procesos de regionalización y de acceso a los mercados internacionales. La iniciativa incluía acciones que buscaban reducir el costo y tiempo de las transacciones transfronterizas, con el fin de facilitar el intercambio intra-regional y promover un uso más competitivo de la infraestructura de exportación.

Asimismo, incluyó proyectos orientados a facilitar y ampliar el comercio de la región mediante la armonización de los distintos cuerpos normativos que regulan el comercio exterior, en particular: las normas de origen y normas técnicas, así como la aplicación y armonización de normas Fito zoosanitarias.

La iniciativa intentaba también promover el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYME). Incluyendo el inicio de acciones tendientes a una mayor integración financiera que permitiera obtener los beneficios de economías de escala y mejores condiciones de financiamiento a los sectores productivos.

En definitiva, la iniciativa procuraba incrementar la competitividad de Mesoamérica mediante un conjunto de acciones regionales que facilitaran el comercio de bienes e introducir la discusión sobre la integración financiera. Complementaba así los proyectos de infraestructura orientados a mejorar aspectos claves de la competitividad, energía, infraestructura vial y telecomunicaciones, para crear condiciones idóneas para facilitar el tránsito de mercancías y personas en carreteras mejoradas.

El diseño de los proyectos de esta Iniciativa fueron posibles gracias a la participación de varias organizaciones regionales, incluyendo SIECA en el proyecto de normas de origen, normas técnicas, modernización de aduanas y puestos fronterizos; OIRSA en el desarrollo del proyecto de Normas Fito y Zoonosanitarias; INCAE en el tema de PYME, el Consejo Monetario Centroamericano y el Consejo de Superintendentes de Bancos de América Central, Panamá y la República Dominicana para el proyecto de Cooperación Regional en el Área Financiera.

4.1.2.3 Iniciativa Mesoamericana de Transporte (Coordinada por Costa Rica) Promovía la integración física de la región, buscaba facilitar el tránsito de personas, mercancías y reducir los costos de transporte.

Las marcadas deficiencias de la infraestructura vial mesoamericana limitan severamente la competitividad de las economías de la región, restringen el comercio entre los países y exponen a sus habitantes a riesgos en el transporte. Al momento de lanzarse el Plan Puebla-Panamá, se estimaba que 70 por ciento de sus

principales corredores viales estaban en mal estado a pesar de que en América Central los costos de transporte internacional por carretera son dos veces más caros que en los Estados Unidos. (Preza, 2009)

La iniciativa contemplaba proyectos de rehabilitación y mejoramiento de las principales carreteras de la región según normas técnicas y lineamientos comunes para la regulación del transporte, el mantenimiento de las rutas, la prevención de desastres naturales y mitigación de los impactos ambientales y sociales.

4.1.2.4 Iniciativa Energética Mesoamericana (Coordinada por Guatemala). Perseguía interconectar los mercados de energía eléctrica con miras a promover una ampliación de las inversiones en el sector, la reducción del precio de la electricidad y llevar electricidad a zonas remotas de Mesoamérica.

Esta iniciativa tenía por objeto promover el desarrollo económico y social de los pueblos de Mesoamérica, propiciando una mayor y mejor cobertura del servicio eléctrico y la conformación de mercados eléctricos mesoamericanos para atraer la participación del sector privado, particularmente en el financiamiento de nuevos proyectos de generación que demanda el desarrollo económico de la región, a fin de reducir el costo de la electricidad para los usuarios finales y mejorar la competitividad de las empresas.

Asimismo, esta iniciativa perseguía promover el uso eficiente de los recursos naturales de la región para la producción de energía eléctrica, particularmente para

beneficio de las comunidades rurales que actualmente no cuentan con servicio eléctrico.

4.1.2.5 Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (Coordinada por El Salvador). Perseguía ampliar la oferta en telecomunicaciones y promover el acceso universal a los servicios de tecnología de la información.

Esta iniciativa buscaba promover una auténtica sociedad mesoamericana de información, mediante la conectividad y el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones (Tics) como herramientas modernas de desarrollo. Se trata no sólo de evitar o zanjar la llamada "brecha digital" a nivel regional, sino de ampliar el acceso de la sociedad a una nueva dimensión de oportunidades digitales de desarrollo, mediante el desarrollo de la infraestructura para la conectividad de alta capacidad de transmisión e intercambio de información y datos, como por medio de la promoción del acceso universal y de proyectos y mecanismos regionales que atrajeran mayores inversiones públicas y privadas en estos servicios y que induzcan una más efectiva, más amplia y más competitiva utilización social de las TIC's para elevar los niveles y calidad de vida en Mesoamérica. (Preza, 2009)

Para ello, con participación del sector privado, se alentaba la construcción y explotación de una infraestructura de telecomunicaciones moderna y de alta capacidad, para mejorar la interconexión de los países centroamericanos y los estados del Sur Sureste de México entre sí y con el resto del mundo.

Se tuvo como criterio el capitalizar los avances tecnológicos en el sector y aprovechar la infraestructura y capacidades existentes, asegurando una amplia participación de operadores, proveedores de servicio, inversionistas privados, usuarios, academia, gobierno, y sectores y actores sociales objetivo en el proceso de definición de las actividades de la iniciativa.

4.1.3 Otras Áreas Importantes

4.1.3.1 Financiamiento

Los países participantes en el Plan Puebla Panamá estipularon que los proyectos del plan regional tomaran en cuenta la realidad fiscal y presupuestaria de sus gobiernos. (Vázquez Vicente, 2006)

Las fuentes de financiamiento de los proyectos incluían recursos de los propios países participantes, inversiones del sector privado, donaciones de agencias de cooperación bilateral y préstamos de instituciones financieras multilaterales.

Los proyectos conseguirían compromisos firmes de financiamiento sólo cuando estuvieran definidos y aprobados para su ejecución. Antes de eso, sólo cabía hablar de costos estimados y potenciales fuentes de financiamiento. En el caso del BID, los financiamientos para proyectos del PPP deberían pasar por todas las instancias de su ciclo de proyectos, que incluyen evaluaciones de impacto ambiental y social.

4.1.3.2 Aspectos Ambientales

Ocho de los países participantes en el Plan Puebla-Panamá adoptaron la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS) como un marco programático estratégico y transversal para asegurar que todos los proyectos, programas e iniciativas del PPP incorporen prácticas de gestión ambiental adecuadas y promuevan la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. (BID, 2003). En este sentido La IMDS era una iniciativa de programas y acciones a corto, mediano y largo plazo, conducentes a la promoción de la sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural de la sociedad.

La IMDS prestaba especial atención al desarrollo de normas y procedimientos acordados regionalmente para la aplicación de evaluaciones de impacto ambiental estratégicas en el PPP, que permitirían a los países participantes diseñar con anticipación planes de gestión y mitigación ambiental adecuados.

Las Evaluaciones Ambientales Estratégicas del PPP podrían realizarse con la asesoría de una entidad internacional competente en coordinación con el Comité Técnico de Evaluación de Impacto Ambiental de la CCAD y las áreas pertinentes de la SEMARNAT.

4.1.3.3 Otras tareas

El Plan Puebla Panamá también incluyó un proyecto de mejoramiento de la información hidrometeorológica y climática para que hubiera un buen uso en la toma de decisiones con el fin de salvar vidas y reducir los impactos negativos de los desastres ambientales. (Preza, 2009) Asimismo se crearía un sistema regional que fortalecería la

eficiencia en la producción e intercambio de pronósticos e información. Otra tarea, a la que se le dedicaría un millón de dólares, era a la concientización de la población mesoamericana, aplicando estrategias que ayudaran a divulgar y capacitar acerca de la gestión de riesgo en la región.

Se trataba de pasar de una política tradicional enfocada en estar preparados para atender y recuperar a los damnificados en caso de emergencias a otra, orientada hacia la reducción y gestión de riesgos.

Estaba estimado una bolsa disponible superior a los \$4 mil millones para financiar proyectos de infraestructura: carreteras, manejo de puertos y aeropuertos, servicios eléctricos, etc. El sector privado fue invitado a participar en la ejecución de las obras, en síntesis el Plan apuntaba a aprovechar las riquezas y ventajas comparativas.

4.2 Proyectos del PPP

Los proyectos del Plan Puebla Panamá fueron elaborados en base a los proyectos preparados por la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en ocasión de la Reunión del Grupo Consultivo Regional de Centroamérica, celebrada en Madrid, España, el 8 y 9 de marzo de 2001 y por la Presidencia de la República de México a través de la Coordinación del Plan y presentado en marzo de 2001. (BID, 2003)

Estas propuestas fueron consideradas por los presidentes de los ocho países de la región como elementos para formular una estrategia consensuada para la transformación y modernización de la región.

En su preparación, el ejercicio se enriqueció mediante consultas con áreas especializadas de los gobiernos de los ocho países, los órganos del Sistema de Integración Centroamericana, organismos internacionales como el de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la ONU, y otros organismos financieros internacionales como el Banco Mundial.

En la medida de lo posible, los resultados preliminares fueron circulados para comentarios de las autoridades nacionales y regionales. Por otra parte, varios de los proyectos en los que se basaban las iniciativas, fueron consultados con la sociedad civil e incluso algunos fueron propuestos por grupos organizados de la sociedad civil.

4.3 Plan Puebla Panamá Junio 2005 - Junio 2006

Como parte de los mecanismos de institucionalización del Plan Puebla Panamá, actuaron el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) conformado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SGSICA), la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA), el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE), entre otros. Como un mecanismo de apoyo al Plan Puebla Panamá cabe resaltar la realización del Examen Territorial Mesoamericano llevada a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que se perfilaba como herramienta base para servir una planificación territorial que coadyugara al desarrollo regional.

4.4 ASPECTOS DEL CONJUNTO DEL PLAN PUEBLA PANAMA

4.4.1 Entramado de corredores logísticos y biológicos

1. Revisando la totalidad de mapas expuestos en los diversos documentos de mexicanos, centroamericanos y de las instituciones financieras internacionales puede sacarse en claro una primera imagen global del Plan Puebla Panamá donde dos grandes sistemas de corredores logísticos enlazan ciudades y puertos mediante líneas de flujos progresivamente complejos. Son los corredores mexicanos del Sureste y los

corredores centroamericanos, que son una propuesta completamente nueva. (Barreda Marín, rcci, 2001)

Al final del proceso de construcción ambas obras quedaban estrechamente integradas. Los corredores mexicanos estaban cargados hacia las dos costas, en la totalidad del Golfo de México y en una porción sureña del Pacífico, así como en dos líneas maestras de conexión interoceánica: una entre Veracruz y Acapulco, otra en el Istmo de Tehuantepec. Esta última región es sobre la cual, hipotéticamente, habrían de recaer el mayor número de flujos de interconexión entre el Este y el Oeste, así como entre el Norte y el Sur.

Centroamérica estaría integrada, por su parte, por un único corredor de múltiples infraestructuras de flujo, que correría en la costa del Pacífico, enlazando, por lo pronto, sólo dos corredores interoceánicos: uno en Honduras, entre Puerto Cortés y Cutuco (en el Golfo de Fonseca) y otro en el mismo Canal de Panamá.

Este conjunto habría incubado hacia el año 2025 una de las regiones económicas más dinámicas del mundo, por su posición interoceánica privilegiada para la oferta de todo tipo de enlaces Este-Oeste y Norte-Sur. Por alusión a lo que en la década pasada fueron conocidos como los Cuatro Tigres Asiáticos, esta región se le denominaría los Nuevos Jaguares Americanos.

Simultáneamente, en las regiones menos urbanizadas y más conservadas de Centroamérica y México se integra el llamado Corredor Biológico Mesoamericano (originalmente también conocido como el Paseo Pantera). Por ello, el trazo de este

corredor se puede encontrar en Centroamérica, en la mayor parte de su costa Atlántica; en casi toda la Selva Maya; en las costas caribeñas y en el corazón de la península de Yucatán; en dos corredores paralelos, en las Montañas del Norte y en la Sierra Madre del Sur.

En ambas líneas de flujo lo que se esperaba era que correrá un flujo de negocios. De ahí la necesidad planificadora de ubicar nudos, clusters o ganglios. (Barreda Marín, rcci, 2001).

2. En el caso de los corredores urbanos industriales, las principales infraestructuras que los compondrían, además de sus ciudades, serían las carreteras, puertos marinos, ferrocarriles y aeropuertos. Así como las redes de tendidos eléctricos, las plantas de generación de electricidad, los ductos de gas, petróleo y derivados, los centros de almacenamiento de hidrocarburos, las hidrobías, los acueductos, los tendidos telefónicos de fibra óptica, las centrales telefónicas, los servidores de Internet y similares.

En la medida en que las infraestructuras mexicanas superaban en dimensión y calidad a las de la región centroamericana, el proceso de desarrollo de todos los corredores resulta diferente de una región a otra. Sobresalían los programas del BID para la construcción de vastas infraestructuras en la región centroamericana, en los que se hablaba de un proceso paulatino de construcción y/ o modernización de carreteras, puertos marítimos, una prolongada red de electricidad, otras de fibra óptica (terrestres y submarinas, corriendo por ambas costas), que entreverados cruzaban finamente a lo largo de toda la costa centroamericana del Pacífico, en la medida en que

la mayor parte de las ciudades, centros agrícolas e industriales, se encuentran localizados en esta vertiente.

Entre estas infraestructuras, llamaba particularmente la atención el programa de construcción de un gigantesco gasoducto entre Ciudad Pemex y Panamá.

Sin embargo, esta inmensa línea de flujo transcontinental no era el fin fundamental del PPP. Servía, más bien, como una arteria central que alimenta y enlazaba entre sí a los posibles corredores interoceánicos que podrían abrirse en cada uno de los países centroamericanos y en el Sureste de México.

Llama la atención, sin embargo, el contraste entre los mapas del diagnóstico mexicano de la región centroamericana realizado por el equipo de transición de Fox, donde se identificaban corredores interoceánicos en todos los países centroamericanos, y los mapas del BID, que tan sólo proponían estas rutas para el Istmo de Tehuantepec, el corredor de Honduras y el canal de Panamá. Tal vez esto expresaba conflictos y manipulaciones en las políticas de desarrollo regional. Es sabido que en Nicaragua, en los últimos años, se ha discutido en el Congreso mismo la pertinencia de construir no sólo un corredor seco intermodal, sino incluso un nuevo canal de agua que supla al de Panamá.

La importancia mundial de los corredores interoceánicos, útiles sobre todo para la conexión de los importantes litorales atlánticos de América del Norte y América del Sur, con todo el universo comercial de la Cuenca del Pacífico, supera con mucho la

importancia regional del gran corredor transcontinental que vincula por tierra a todas las naciones centroamericanas y al Sureste de México con la Unión Americana.

En todo caso, el desarrollo de cualquiera de ellos explicaba la preocupación que los planificadores del Plan Puebla Panamá tenían por desarrollar medidas preventivas que permitieran reducir la vulnerabilidad de estas instalaciones vitales ante las frecuentes y devastadoras contingencias ambientales de la región: erupciones volcánicas, terremotos, huracanes y uno que otro levantamiento popular.

No dejaba de saltar a la vista que en las versiones cartográficas más importantes de los diversos corredores mexicanos involucrados en el PPP, aparecía siempre, junto al estratégico Istmo de Tehuantepec, el corredor del Golfo de México conectando la frontera Norte de México con el estado de Texas y la península de Yucatán con la península de la Florida.

No obstante, la discusión sobre la importancia geopolítica y geoeconómica de este corredor en forma de un anillo casi perfecto, fue completamente descuidada. La secular codicia militar estadounidense sobre la región del Istmo de Tehuantepec ha penetrado sobre la importancia estratégica que esta región tiene para la salvaguarda de la soberanía, cada vez que algún movimiento extraño ocurre en la geopolítica regional.

Tal y como ocurrió cuando el megaproyecto de Ochoa y Asociados amenazaba con incorporar orgánicamente a la región del Istmo dentro de la dinámica entreguista del Tratado de Libre Comercio, organizaciones sociales, geólogos, partidos políticos, ingenieros, ONGS, historiadores, economistas y tantos más se convirtieron en analistas de la importancia geopolítica de la región.

En todo caso había que observar que el PPP enfocaba su atención en el desarrollo del corredor costero del Pacífico centroamericano y en el corredor costero del Golfo de México. De haberse realizado este plan, el único corredor en que ambos hubieran podido enlazarse, sería el Istmo de Tehuantepec. Esto le daba una inédita utilidad inmediata, antes incluso de fungir como un paso interoceánico.

El saqueo de sus recursos naturales en la biodiversidad de las sierras del Sur, de las lagunas y sus manglares costeros, de los altos recursos pesqueros del litoral y del Golfo de Tehuantepec o la utilización de su falla de subducción para colocar ahí basura industrial de alta toxicidad, podría haber precipitado la región al uso de su abundante mano de obra en industrias maquiladoras.

En todo caso, el Plan Puebla Panamá parecía estar interesado en acelerar esta dinámica, por la manera en que promovía la maquila en la región de Chilapa, las infraestructuras hidroagrícolas en Costa Grande y el valle de Altamirano en Guerrero, así como, los ejes de transporte entre Veracruz y Acapulco, o más secundariamente entre Izúcar de Matamoros y el puerto de Marquelia. Un eje carretero central (de Puebla a Panamá), otro secundario (de Puerto Progreso y Cancún hasta Cutuco), un gasoducto (de Ciudad Pemex a Panamá) y una serie de tendidos eléctricos (de la

región chiapaneca de Las Cañadas a Panamá) conectarían entre sí todas las infraestructuras mexicanas y centroamericanas.

El gasoducto transportaría el energético de los yacimientos de Tabasco y Campeche, enlazando las regiones petroleras de la Selva Lacandona y del Petén con los ductos interoceánicos de Guatemala, para después internarse en las angostas tierras centroamericanas. Con ello hubieran podido alimentarse numerosas plantas gas eléctricas.

Esta infraestructura podría finalmente conectarse con otros proyectos de gasoductos submarinos dirigidos a Panamá, pero desde Colombia y Venezuela.

El aporte directo de electricidad o el indirecto, combinado con los tendidos de fibra óptica, permitiría la articulación de los corredores intermodales con las redes mundiales de electro informática y telecomunicaciones. Mediación que resultaba completamente indispensable para el veloz y complejo movimiento de cientos de miles o millones de contenedores dentro de los puertos y corredores.

3. En el caso del Corredor Biológico Mesoamericano lo que se observaba era un programa general de uso del suelo, el agua, los bosques, algunas especies biológicas explotables, los servicios ambientales, pero sobre todo el conjunto de la biodiversidad silvestre y doméstica, y la diversidad cultural originaria, como banco de información biocultural, como banco de germoplasma y como banco genético. Era considerado un plan maestro paralelo a otros corredores biológicos igualmente diseñados por el Banco

Mundial en otras regiones del mundo, para el mejor reparto del botín de inéditas bioriquezas. (Barreda Marín, rcci, 2001)

El programa debería servir para coordinar todas las actividades de la conservación, para potenciar la vitalidad de las Arcas Naturales Protegidas, ANP, entretejiendo su manejo con otro tipo de actividades humanas que resultaran sustentables en los cinturones de amortiguamiento de las ANP o en los corredores conservados o semi-conservados donde más ocurren actividades rurales productivas (explotación forestal, tierras agropecuarias, pesqueras y plantaciones).

Sin embargo, en una versión menos compleja, el manejo de este tipo de corredores estaba asociado a la privatización paulatina de ANP, a procesos masivos de expulsión de la población rural indígena, a la privatización de los bancos de germoplasma y los bancos genéticos, al uso de la investigación científica como puerta de entrada para la privatización de los conocimientos biológicos y ecológicos claves de las culturas indígenas y de los códigos genéticos y especies más rentables, mediante el sistema de patentes de los países metropolitanos, a la promoción de contratos entre las comunidades y las empresas transnacionales para la apertura de sumideros de carbono, a la promoción de diversos tipos de plantaciones, sean de especies exóticas nativas (líquenes, helechos, palma xiate, etcétera) o especies forestales bien conocidas por su alta nocividad (eucalipto, teca, melina, palma africana, etcétera), a la apertura de ranchos cinegéticos (para la cacería del jaguar, etcétera), a la explotación comercial de recursos exóticos (como podrían ser las mariposas endémicas de Chajul, semillas selváticas del Petén) y al ecoturismo.

A propósito de una pregunta que la periodista Silvia Meave le formulara a Florencio Salazar ("qué es eso de los servicios ambientales que el Plan Puebla Panamá habrá de prestar, según se menciona en el documento base" del PPP), el coordinador de este magno plan, en un inesperado pero sentido homenaje a Mario Moreno Cantinflas contestó lo siguiente: "En el Sur sureste, sobre todo en Chiapas y Campeche, hay una importante reserva de la biósfera de categoría internacional que protege la capa de ozono y la oxigenación del planeta y se puede aprovechar este fenómeno de invernadero para el desarrollo forestal y de la flora, de manera natural para acceder al turismo ecológico, a la investigación botánica, a la tecnología para la producción de semillas transgénicas, manteniendo el ambiente, haciendo que el desarrollo sea sustentable." (Barreda Marín, rcci, 2001)

Si quedaban dudas acerca de cómo es que ocurriría la barroca combinación entre los nuevos monocultivos forestales y agrícolas de transgénicos con las Áreas Naturales Protegidas, el subsecretario de Agricultura de México, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, le resolvió algunas dudas:

"Queremos aprovechar ese gran potencial que tiene la región para establecer ranchos cinérgicos, recuperación de especies nativas, introducción de especies exóticas, la conservación a través de las Áreas Naturales Protegidas, agroturismo y ecoturismo, entre otras cosas".

En el caso de los bosques se combina el manejo tradicional de los mismos (mediante programas gubernamentales de apoyo a la explotación forestal y programas de control de incendios), con la perversa promoción de plantaciones forestales, que en

realidad no son los complejos ecosistemas que se nombra genéricamente como bosques, sino monocultivos estrictos, emplazados sobre gigantescas áreas productivas (de varias decenas de miles de hectáreas) que vienen asociadas a la necesaria expulsión de población rural, al desempleo que se refuerza con la mecanización de la producción forestal, al empleo intensivo de fertilizantes, pesticidas, herbicidas, al desarrollo de plagas, al agotamiento, la contaminación de los mantos freáticos y a la destrucción de la biodiversidad.

Es justamente por esto que dichas plantaciones requieren establecer severos cinturones de protección, y nunca terminan de controlar por completo sus negativos impactos ambientales en el exterior. "Desiertos verdes" es el atinado término con que la World Rainforest Movement ha caracterizado este modo intensivo de explotar los recursos forestales, capaz de volver destructivo cualquier especie, sea originaria o no de un lugar.

En el caso de los programas gubernamentales de reforestación, hay que observar que el término, dada la ignorancia general del público en la materia, permite caracterizar los programas benéficos de restitución de bosques reales, como la apertura de nuevas plantaciones forestales. (Que además gustan de ser maquilladas hablando de la recuperación de especies nativas combinada con la introducción de especies exóticas).

El caso de los "sumideros de carbono", merece mención aparte. Hasta donde se sabe, éstos no promueven en sí mismos ninguna acción ecológicamente nociva, pero, en virtud de los programas de financiamiento a la conservación que

otorgan a las comunidades campesinas instituciones internacionales, se introducen directamente empresas transnacionales en los procesos comunitarios de gestión de los bosques. Se involucró a las comunidades dentro de una gran manipulación de escala mundial, según la cual, son las mismas empresas transnacionales que contaminan y que además amenazan con seguirlo haciendo sin resolver ninguna de las causas reales del calentamiento atmosférico, son las que justamente se visten de hadas madrinas para el apoyo de las depauperadas comunidades campesinas.

Así, quedan posicionadas en áreas clave de estos corredores biológicos, lo que no puede pasarse por alto en el actual proceso de privatización de las riquezas biológicas. Además, cualquier plantación forestal puede ser demagógicamente embellecida como un sumidero de carbono.

Por otra parte se ha discutido pormenorizadamente la manera en que las actividades de bioprospección, además de promover el robo de saberes, especies e información genérica, y la privatización irreversible de recursos que por miles o millones de años han sido comunitarios, introducen procesos de destrucción de los tejidos de las comunidades y de sus complejas relaciones con los ecosistemas. Este tipo de actividades es una más de las tendencias fundamentales mediante las que el capital mundial privatiza estratégicas riquezas biológicas.

Dentro de este programa de negocios, los modernos bioempresarios se dedican a la combinación y búsqueda de todo tipo de actividades lucrativas. Por eso el Corredor Biológico también asociaba el turismo cultural o las mismas instalaciones físicas de los centros de bioprospección en regiones de la Selva Maya (como las

estaciones de Chajul o del lago El Ocotol en la Reserva Integral de la Biosfera en Montes Azules) actividades de ecoturismo. Mientras, otras regiones dedicadas a plantaciones agrícolas o corredores de invernaderos, permiten pasear por sus instalaciones a los visitantes vendiéndoles el asunto como innovadoras actividades de "Agroturismo".

Se requiere terminar el repaso de las diversas actividades en el CBM haciendo un especial reconocimiento a los biólogos del complejo militar industrial que se han dedicado al diseño de armas ambientales y biológicas para la agresión de las comunidades indígenas de la selva en resistencia.

Así, el Corredor Biológico Mesoamericano se mostraba como un plan general, que junto a los corredores logísticos de integración regional, marcaban el nuevo uso general globalizado de notables espacios terrestres rurales dentro de la gran área del Plan Puebla Panamá.

4.5 COMPATIBILIDAD DEL DESARROLLO SUSTENTABLE CON EL PPP

La globalidad del Plan Puebla Panamá era contradictoria con la dinámica de desarrollo endógeno que planteaban las organizaciones de los pueblos indígenas y sociales de la región, esa fue la razón principal de rechazo en la totalidad de sus iniciativas.

Sin embargo, en aras de entender mejor las razones de la oposición a esta dinámica globalizante, se hará un desglose de las contradicciones que se presenta entre el discurso de sus objetivos acerca de "lograr el desarrollo sustentable" y la práctica del Plan Puebla Panamá y sus inversiones que se concentraban en la implementación de infraestructura, conectividad eléctrica y vial con determinada orientación que automáticamente lo convertían en una serie de inversiones relacionadas con acciones nada compatibles, ni siquiera "amigables" con la sustentabilidad de las sociedades.

El término sustentable viene de la palabra "sustento" que significa que una acción se realiza para crecer integralmente. La madre por ejemplo, da sustento al hijo cuando lo amamanta, la materia orgánica y su descomposición y procesamiento sustenta a la tierra para que crezca la planta. A nivel de sociedades una sociedad es sustentable si cuenta con recursos para vivir y tiene armonía con la naturaleza y el ser humano forma parte activa de ese entorno ambiental.

Ahora bien, cuando a las inversiones del Plan Puebla Panamá, se les llamaba de "Desarrollo sustentable" se hacía un manoseo del término, ya que, ninguna de las iniciativas desarrolladas y planteadas dentro del Plan tenían ese papel, más bien se planteaban en términos contrarios, contribuyendo al deterioro, a la expoliación y a la nueva colonización de la región.

No es concebible el desarrollo sustentable con la construcción de carreteras en áreas de la biósfera Maya altamente sensibles, la incursión de gasoductos en zonas de alta biodiversidad, la instalación de infraestructura portuaria en zonas de manglar en

extinción, la instalación de maquila expoliante de la mano de obra en poblaciones que de por sí, ya tenían problemas serios para la sobrevivencia diaria.

A simple vista, la contradicción era evidente:

Inversiones prioritarias del Plan Puebla Panamá vrs necesidades apremiantes de los pueblos de Centroamérica. (Godinez, ecoportal, 2002)

1. Salud.
2. Vivienda.
3. Educación.
4. Carreteras.
5. Energía eléctrica.
6. Seguridad.
7. Comunicaciones.
8. Empleo.
9. Ingresos.
10. Puertos.
11. Aeropuertos.

Por la anterior explicación y muchos ejemplos que se pueden enumerar por cada una de las iniciativas es que se afirma que el Plan Puebla Panamá era totalmente incompatible con el desarrollo sustentable.

4.5.1 ¿Cómo se expresaban sus efectos principales en la Región?

Durante las dos décadas anteriores, los directores de la economía mundial plantearon a nuestros países la dinámica de ajuste estructural con el objetivo de estabilizar la economía, mejorar la asignación de recursos, incrementar los niveles de la producción, lograr mayor cantidad de ahorro y uso mas efectivo del capital con el objeto de aumentar la tasa de crecimiento de la producción, reduciendo el papel del Estado y castigando los servicios sociales más importantes en la región.

Obedientemente cada uno de los países de la región entró en la competencia por aplicar de manera más ágil el ajuste, logrando como resultado a la fecha Estados débiles o inexistentes en muchos de los rubros de su tradicional actividad, poblaciones mucho más empobrecidas que al inicio de la época de implementación del ajuste, y sobre todo, una casi "implementación fundamentalista" del modelo neoliberal y del pensamiento único.

Son síntomas comunes de esta época, los estados descapitalizados que en la desesperación de mantener su estabilidad macroeconómica ahora le apuestan a aceptar "cualquier tipo de inversión externa" pues es el salvavidas previsto para las crisis, no importa cual sea el impacto de esa inversión, ni sus calidades ni sus proveniencias, pero que venga la inversión porque es necesaria.

Esa implementación de modelos de ajuste, con la creación de condiciones para que venga la inversión externa, más la voracidad con que se están moviendo los capitales transnacionales, tiene a los países de la región en una situación regresiva en términos de desarrollo humano, con honrosas excepciones.

A la larga todo el derrame de riqueza promovido por el modelo neoliberal, no se ha dado, ya que se han agudizado las contradicciones entre los ricos y los pobres en estos países.

No han salido de esa dinámica avasalladora, cuando empieza a darse una ofensiva fuerte del gran capital, que está provocando un incremento del comercio mundial, pero focalizado en pocos países receptores y emisores, se está dando también una arremetida de transnacionales que simplemente dieron tiempo a que en estos países se logrará la pacificación y tener así una vía expedita para sus fines.

Se ha dado, por otra parte, un incremento acelerado de la producción tecnológica perfectamente vigilada por los derechos de propiedad intelectual, un incremento en la militarización y un repunte de la migración y del empleo precario con disfraz de pleno empleo.

Mientras no haya una señal diferente, se entenderá que cuando las instituciones financieras multilaterales, la OMC, los bancos y los mega planes hablan de "Desarrollo" seguramente se refieren a una mayor dependencia alimentaria y económica, la privatización de servicios públicos, el desplazamiento de campesinos, la feminización mayor de la pobreza, el despojo de tierras, impactos irreversibles sobre el ambiente, mayor control militar, incremento de un tipo especial de turismo, desaparición de las pequeñas y medianas empresas, migración y violaciones a derechos humanos.

4.6 SU IMPLEMENTACIÓN DEMOCRÁTICA

Pese a que repetidas veces en su documento base y en los documentos de las iniciativas el PPP se planteaba como mecanismo estratégico de implementación un esquema "altamente participativo y democrático", en la práctica su implementación fue delegada en el Presidente de México Vicente Fox como impulsor principal, y para los presidentes de los países de la región centroamericana prácticamente la práctica ha giró en torno a "lo toman o lo dejan, pero de todos modos el plan va". (Godinez, EcoPortal.net, 2002)

En algunos países como Guatemala, prácticamente toda la agenda llamada de "reactivación económica 2002-2004" impulsada por el organismo ejecutivo, giraba en torno a los potenciales ingresos obtenidos por la dinámica concesional que se realizaba con la implementación de varias obras relacionadas al Plan Puebla Panamá. En México, el sonado caso de San Salvador Atenco donde comunidades se resisten a la expropiación para la construcción de un aeropuerto, decían a voz alta, cual era el mecanismo "democrático" que se impulsaría para ejecutar el PPP.

4.7 EL ALCA; LOS TLCs Y LA OMC

Para entender mejor la intencionalidad del Plan Puebla Panamá es necesaria su vinculación con otras expresiones de la globalización neoliberal como el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, el Tratado de Libre comercio entre los EEUU y Centroamérica y las reuniones de la Organización Mundial del Comercio. (Godinez, EcoPortal.net, 2002)

La ejecución del Plan Puebla Panamá dejaría expedita la vía de servicios que necesitan las inversiones que se amarrarán con los tratados comerciales en la región. Su fase terminal que es el ALCA pretendía normar el libre tránsito de mercancías de tal manera que pasen fácilmente de los países ricos a los países con menos riqueza, pero seguir con el freno a EEUU del TPA permitiría agilizar más este tipo de acuerdos y tratados, y no dejaría otra alternativa que la resistencia a esos procesos.

4.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – ICP

El Plan Puebla Panamá no estaría completo sin un vínculo con la sociedad civil el cual fue establecido a través del Programa de Información, Consulta y Participación de la Sociedad Civil (ICP), que tenía como objetivo dar a conocer el PPP a la sociedad mesoamericana y facilitar su participación en el mismo. Entre los principales avances de este Programa se mencionan los siguientes:

- Creación de una Comisión Técnica en el primer trimestre del 2003, que evaluaría las propuestas técnicas y ejecutaría la estrategia regional de ICP, evaluaría necesidades financieras y propondría fuentes para implementar la estrategia regional.
- Cada país contaba con un funcionario responsable de diseñar y discutir técnicas de ICP.

- Se había completado la primera fase de la estrategia regional ICP en Mesoamérica.
- Se realizaron más de 250 talleres ICP con la Sociedad Civil Mesoamericana (2002-2004).
- En El Salvador se impulsó el Programa ICP a través de la realización de eventos informativos (56 eventos de difusión del PPP y la asistencia de 2,357 participantes incluyendo 661 líderes de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones indígenas, con un promedio de opinión favorable al PPP del 87%), material promocional, revista electrónica con temas informativos del PPP, brochures, sitio web, presentaciones y revista en idioma Nahuat. Todas estas acciones posicionaron a la Oficina Local del PPP de El Salvador como la más dinámica a nivel de Mesoamérica.

4.8.1 Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica – GAPIE

El Plan Puebla Panamá, surgió con una visión amplia y participativa, por ello se promovía la participación de los pueblos indígenas y otros grupos étnicos en todas las etapas del Plan. El objetivo del GAPIE era garantizar la participación de los pueblos indígenas y colectividades étnicas de la región mesoamericana en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación de proyectos que los beneficien. (Preza, 2009).

La Oficina Local trabajaba coordinadamente con el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte a través de la Dirección de espacios culturales, cuyo Director era el representante de El Salvador ante el GAPIE. Se realizaron dos eventos informativos y

mesas de trabajo con líderes de organizaciones indígenas, incluyendo dos eventos a nivel internacional en Honduras y Costa Rica.

Se trabajó coordinadamente con las asociaciones indígenas en la elaboración y presentación de ocho proyectos al Banco Interamericano de Desarrollo BID. El Comisionado Presidencial del PPP apoyó el rescate de la lengua Nautat por medio de la donación de 1,000 ejemplares de cartilla de enseñanza de esta lengua.

CAPITULO V

SURGIMIENTO DEL PROYECTO DE **INTEGRACION Y DESARROLLO** **MESOAMERICA**

5.1 EL PPP Y EL SURGIMIENTO DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO MESOAMÉRICA

En la "Cumbre para el Fortalecimiento del Plan Puebla Panamá", celebrada en Abril de 2007 en Campeche, México, los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno revisaron los avances y resultados de dicho mecanismo de integración.

Por ser un valioso instrumento de política, cooperación y desarrollo, y satisfechos de los aportes que brindó a la región en su primera fase, los países iniciaron un proceso de reestructuración institucional con el objetivo de reposicionarlo, fortalecerlo y dotarle de mejores capacidades para responder a las necesidades de la región, y en esa mística se adoptó un nombre que refleja de mejor manera su nueva composición, al haberse incorporado formalmente Colombia y República Dominicana al mecanismo.

Posteriormente en la X Cumbre de Tuxtla, en el 2008, los mandatarios de la región aprobaron la transición al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, concibiéndola como una segunda fase en la etapa de este mecanismo de integración.

El Proyecto Plan Puebla Panamá fue relanzado durante la cumbre celebrada en junio del 2008 en la ciudad mexicana de Villahermosa como Proyecto Mesoamérica, reformado por los gobiernos de México, Centroamérica y Colombia para responder a las necesidades regionales.

“Los presidentes del Plan Puebla Panamá decidieron que se llamará Proyecto Mesoamérica, y resolvieron una gran cantidad de temas que beneficiarán" a la región que tiene 190 millones de habitantes, un PIB de 1,884 millones de dólares y 3,000 dólares de PIB per cápita, dijo el presidente salvadoreño, al anunciar las conclusiones. (En la actualidad la región cuenta con 215 millones de habitantes)

El hasta ahora PPP, creado en 2001, abarca desde el sur de México hasta Colombia, y aunque antropológicamente Mesoamérica llega hasta Nicaragua, geográfica y geopolíticamente llega hasta Colombia.

Es necesario hacer "una revisión profunda y una reestructuración del Plan Puebla Panamá que responda con eficacia a las necesidades de desarrollo" de la región, dijo el presidente de México, Felipe Calderón, al inaugurar la X cumbre del PPP.

El presidente Felipe Calderón llamó a los países participantes en la Cumbre de Tuxtla a impulsar el diálogo político, a resolver diferencias mediante el entendimiento, el diálogo y la búsqueda precisa de soluciones que beneficien a nuestros pueblos. (Diario El Universal, 2008)

Al inaugurar la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el mandatario también insistió en su llamado a profundizar y perfeccionar todos los programas, iniciativas y proyectos que de manera conjunta pueden derivar en mejores resultados.

De esta forma, consideró que esta reunión representa una "magnífica oportunidad" para repensar los alcances de los programas de cooperación, para evaluar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, lo que se ha hecho bien y lo que ha fallado.

Así que más allá del nombre o los nombres que acordemos darle, subrayó, lo importante es que se convierta en instrumento de cambio eficaz para que nuestros pueblos y nuestra región de Mesoamérica sea la que queremos que sea y que debe ser:

Entre los programas que se anunciaron en esta cumbre, el más acabado es el de vivienda propuesto por México, que dio a conocer la canalización de 33 millones de dólares de un fondo proveniente del Pacto de San José para la financiación de créditos hipotecarios para 50,000 viviendas en una primera fase, y medio millón en un mediano plazo.

Por su parte, Panamá propuso un proyecto para comprar de manera conjunta entre los países de la región medicamentos y vacunas con el objeto de abaratar sus costos en programas de salud.

Más allá de la revitalización del PPP, el presidente de El Salvador advirtió sobre el riesgo de inestabilidad política que se cierne en la región, amenazada por la

desaceleración económica en Estados Unidos y los altos precios de la energía y los alimentos.

5.2 Alcances del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica

El Proyecto Mesoamérica es un mecanismo de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo económico e integración entre los países de Mesoamérica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Se caracteriza por ejecutar proyectos específicos de impacto regional.

En el año 2007 estaba representado por diez países: Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana. Con una población de 212 millones de habitantes y 3.65 millones de km² de extensión territorial.

En 2008, después de un proceso de reestructuración institucional que implicó un cambio en la dinámica de trabajo, y la adopción de lineamientos para la incorporación y gestión de proyectos, los Presidentes acordaron la transición del Plan Puebla Panamá al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

El PM fue instituido como reemplazo del Plan Puebla Panamá a través la Declaración de Villahermosa el 28 de junio del 2008 y formalmente el 29 de julio del 2009 de conformidad con del Acta que Institucionaliza el Proyecto Mesoamérica

suscrita por los Jefes de Estado de los países Miembros en la ciudad de Guanacaste, Costa Rica.

El Proyecto Mesoamérica es un "apéndice" técnico y práctico de Tuxtla, donde se materializan diversas iniciativas y decisiones en materia de integración a través de proyectos de desarrollo económico y social, medio ambiente, infraestructura y conectividad.

Este mecanismo tiene una Presidencia Pro-Tempore que rota cada seis meses y una Co-Presidencia Permanente ejercida por México.

Los programas que integran la cartera de proyectos del PM se divide en dos ejes: (Proyecto Mesoamerica , 2010)

a) Eje de Infraestructura y Competitividad:

Energía: Los países trabajan en la interconexión eléctrica para facilitar el intercambio de energía entre México, América Central y Colombia. Además se trabaja en programas de energías renovables.

Transporte: Impulso de un Sistema de Transporte Multimodal (Carreteras, transporte marítimo, corredores logísticos interoceánicos, ferrocarril) que permita aumentar la conectividad en la región.

Telecomunicaciones: Creación de infraestructura de telecomunicaciones de banda ancha (Fibra óptica) para ampliar el acceso a las tecnologías de la información.

Facilitación comercial y competitividad: Nuevas formas y procedimientos aduaneros para la facilitar el flujo de personas y mercancías.

Pymes: Apoyo a la exportación de las pequeñas y medianas empresas de la región mesoamericana.

b) Eje Social y Desarrollo Humano:

Salud: Coordinación intrarregional e impulso de campañas para hacer frente a los retos comunes en materia de salud.

Medio ambiente: La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) promueve esquemas de cooperación para el desarrollo sostenible en biodiversidad y bosques, cambio climático y competitividad.

Desastres naturales: Desarrollo de acciones conjuntas para prevenir y mitigar los daños ocasionados por fenómenos naturales que azotan a la región.

Vivienda: Reducir el rezago habitacional y las necesidades futuras de vivienda.

El PM ha logrado construir consensos y atraer recursos a prioridades regionales, promoviendo lazos más estrechos de cooperación regional. Asimismo, ha generado una nueva dinámica basada en la cooperación, lo que propicia un proceso de cohesión e identidad regional para el enfoque de problemas comunes y soluciones de manera conjunta, bajo el principio de corresponsabilidad.

5.3 Beneficios actuales para Honduras del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica

En las primeras proyecciones del Plan Puebla Panamá a Honduras se le asignó la Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial y Competitividad con el objetivo de contribuir y dinamizar el intercambio comercial en la región mesoamericana y aumentar los niveles de competitividad del sector productivo, mediante acciones conducentes a reducir los costos del comercio intra-regional, especialmente aquellos de naturaleza logística y financiera, promoviendo paralelamente el encadenamiento de las PYME's a los procesos de regionalización y de acceso a los mercados internacionales.

En ese sentido se lograron los siguientes avances:

- En el marco de las reuniones del Consejo Mesoamericano para la Competitividad (San Salvador 11 de agosto de 2005 y Panamá 21 de octubre de 2005), se adoptó la propuesta para integrar una Red Mesoamericana de Fomento a la Competitividad que tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las instituciones para el monitoreo y medición de la competitividad y la generación de propuestas de política

pública para incrementarla, lo que incluye la generación de un Índice Mesoamericano de Competitividad.

- Se instauró el Foro de Programas Nacionales de Competitividad para fortalecer el acercamiento y cooperación entre los programas nacionales de competitividad.

- El Proyecto de Modernización de aduanas y de pasos fronterizos, al que se han destinado US\$3millones de dólares, permitió a la SIECA trabajar con las autoridades migratorias, aduaneras y de cuarentena de los 8 países de la región para determinar el Grupo de Datos y diseñar el Instructivo de Llenado de la Declaración Mesoamericana de Tránsito/DUT, con lo que se pondrá en marcha el programa piloto para instrumentar el Procedimiento Mesoamericano de Tránsito Internacional de Mercancías, en las fronteras de Honduras, El Salvador y Guatemala.

- El Proyecto de Armonización de Normas Fito Zoosanitarias en la región mesoamericana se ejecuta por OIRSA a un monto de US\$2.14millones de dólares y ha permitido la formulación de un Plan Estratégico Regional para la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y de una legislación armonizada, que se concibe con carácter integrado. El Proyecto es instrumentado en la región con el apoyo de los Ministerios de Agricultura.

- El Programa de Apoyo a Pymes es ejecutado por INCAE por un monto de US\$13.4 millones de dólares, brindando todo el apoyo a las pequeñas y medianas empresas que impulsan proyectos empresariales en la región. Se ha identificado 9 proyectos a nivel de 5 países de la región.

- En cuanto a Ciencia y Tecnología, se realizó el día 6 de julio de 2006, en Tegucigalpa, Honduras, el II Taller Mesoamericano de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de generar una cartera de proyectos con alta viabilidad de financiamiento y de ejecución, para ser implementados en 2 años (2006 – 2008) en la región mesoamericana.

Sin embargo, al hacerse una nueva reestructuración del Plan Puebla Panamá y convertirse en el Proyecto Mesoamérica, actualmente Honduras se beneficia de los proyectos que surgen en conjunto con los demás países de la región, los cuales tienen como objetivo elevar la calidad de vida de la población en la región mesoamericana y lograr con ello un desarrollo equilibrado, socialmente incluyente, territorialmente ordenado y económicamente sustentable y sostenible.

Además con éstos países comparte un vínculo común en historia, cultura, tradiciones y valores, que habitan un mismo espacio geográfico y poseen aspiraciones e intereses comunes.

5.3.1 El Corredor Pacífico CP

El Corredor Pacífico (CP) forma parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), es una red de carreteras que atraviesa 7 países, iniciando su recorrido en la ciudad de Puebla, al Sursureste de México, y a partir de la ciudad de Arriaga, sigue la ruta del litoral del Océano Pacífico por toda la región mesoamericana a través de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hasta llegar a la ciudad de Panamá, cubriendo una extensión total de 3,210 kilómetros. (Proyecto Mesoamerica , 2010)

El concepto del Corredor Pacífico (CP), como la principal vía de integración física, implica tres componentes:

La rehabilitación o construcción de nueva infraestructura carretera, y un eficiente trabajo de operación y mantenimiento vial, seguridad vial y personal, armonización y control de los pesos y dimensiones de vehículos y modernización de los pasos fronterizos a través del fortalecimiento de su infraestructura.

La implementación del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en las fronteras que atraviesa dicho corredor. Este último consiste en el uso de procedimientos estandarizados y equipos informáticos para agilizar los trámites aduaneros.

5.3.2 Modernización de Aduanas y Pasos Fronterizos

En junio de 2011, dio inicio la ejecución de la Cooperación Técnica para la optimización de los pasos de frontera en el Corredor Pacífico. Del 27 de junio al 1 de julio de 2011, un equipo de consultores del BID y de los Ministerios de Obras Públicas y Transporte y Aduanas, realizaron una serie de visitas de campo a los puestos fronterizos entre Costa Rica y Panamá, con el objetivo de evaluar el estado de la infraestructura y la agilidad de los procedimientos aduaneros. Adicionalmente, del 10 al 21 de agosto de 2011, se efectuaron las visitas de campo a los puestos fronterizos del CA-4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). (Proyecto: Integración y Desarrollo Mesoamérica, 2012)

El Programa Regional de Inversiones para la operación y optimización de pasos fronterizos fue finalizado en el último trimestre de 2011. En lo que corresponde a la FASE I de esta Cooperación Técnica, se realizó una propuesta para definir la operación del paso de frontera y alternativas de configuración de accesos viales, infraestructura, equipamiento e instalaciones para dichas operaciones, a los efectos de optimizar el funcionamiento de las fronteras en términos de eficacia, eficiencia y agilidad de los controles. En base a las decisiones que tomen los países a través de diálogos binacionales, en la segunda etapa, se procederá al diseño de la alternativa de paso de frontera seleccionada, para finalizar con un conjunto de proyectos de inversión y los respectivos documentos de licitación que permitan a los gobiernos implementar las opciones elegidas.

El Programa Regional de Inversiones del Corredor Pacífico ha sido avalado por los gobiernos de la región mesoamericana. Dicho programa define por cada país, las diferentes obras a desarrollar y los montos de inversión que deberán ejecutarse para las mejoras en infraestructura vial e implementación de estándares internacionales de seguridad vial a lo largo del Corredor. De acuerdo a los resultados que fueron presentados oficialmente a los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIII Cumbre de Tuxtla, el 5 de diciembre de 2011, la modernización de dicho eje carretero requerirá una inversión total de US\$2,256.21 millones de dólares.

5.3.3 Red Eléctrica del Proyecto SIEPAC

Autoridades de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y de la Empresa Propietaria de la Red (EPR), inauguraron oficialmente el tramo de la red eléctrica del proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) que corresponde a El Salvador. (Proyecto: Integración y Desarrollo Mesoamérica, 2012)

El proyecto SIEPAC es un emprendimiento estratégico para la región, concebido por los países de América Central durante más de 30 años, el cual ha sido posible impulsar y financiar en el marco del Proyecto Mesoamérica, con la perspectiva de desarrollar una interconexión de ámbito mesoamericano incorporando a México y Colombia. Consiste en el diseño, ingeniería y construcción de una línea de transmisión de 1,790 kilómetros de 230 Kv., así como la instalación de 4,588 torres de transmisión y la ampliación de 25 subestaciones desde Guatemala hasta Panamá, y requirió de una

inversión total de US\$494 millones. Esto aporta una capacidad confiable y segura de transporte de energía de hasta 300 MW.

El SIEPAC consiste en la creación y puesta en marcha de un mercado eléctrico centroamericano y del desarrollo del sistema de transmisión regional, en donde se podrá vender o comprar electricidad, independiente de su ubicación geográfica en la región.

Algunos beneficios del proyecto SIEPAC, son el uso óptimo de recursos energético de la región así como de la infraestructura eléctrica, también permite una planificación racional de las inversiones en generación y fomenta la construcción de proyectos de generación de alcance regional. Además el proyecto SIEPAC promueve la diversificación de la matriz energética de cada país, así como también la utilización de excedentes de energía y el aprovechamiento de manera compartida de la generación de electricidad.

Se estima que con estas acciones se contribuya en el futuro a una disminución de los precios de electricidad en la región, aumentándose además la confiabilidad del suministro. En cuanto a inversiones en los sectores eléctricos, el proyecto SIEPAC provee un mercado más amplio (34.6 millones de usuarios) y por lo tanto mayor competencia en generación. Además, permitirá afrontar de manera conjunta las inversiones en nuevas instalaciones requeridas por la expansión de los sistemas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

La línea de transmisión ha sido construida y es administrada por la Empresa Propietaria de la Red (EPR), un esquema de vanguardia a nivel mundial, que constituye una sociedad público-privada integrada por las empresas nacionales de electricidad: INDE de Guatemala, CEL de El Salvador, ENNE de Honduras, ENATREL de Nicaragua, ICE de Costa Rica, ETESA de Panamá; y tres socios extra regionales: ENDESA de España, ISA de Colombia y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México.

5.3.4 Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB)

Su objetivo es implementar esquemas de producción energética alternativa y descentralizada, que a su vez contribuyan a la reactivación de las economías locales. (Proyecto: Integración y Desarrollo Mesoamérica, 2012)

Tras la incorporación de Colombia como miembro de pleno derecho en este mecanismo de integración, y en el marco de la Cumbre de Campeche (abril de 2007), el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, ofreció poner a disposición de los países mesoamericanos el conocimiento y la experiencia de Colombia en la materia, así como la instalación de plantas pilotos en diversos países de la región. A partir de entonces, se acordó introducir el tema de biocombustibles como una de las nuevas áreas en la agenda regional.

Con estas acciones se apunta a fortalecer la seguridad energética de la región, diversificando las fuentes de energía y fomentando la producción de insumos

para biocombustibles, propiciando el intercambio de conocimientos y tecnología, sin poner en riesgo la seguridad alimentaria.

El Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB) comprende la instalación de plantas de biocombustibles (elaborado con insumos no alimentarios) en los países del Proyecto Mesoamérica, las cuales están vinculadas a la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB), que es en sí la red a cargo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología en la materia.

La primera etapa del Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB) comprendió la construcción de 2 plantas de biocombustibles en El Salvador y Honduras por un monto de US\$2 millones (US\$1 millón por planta). Dichas plantas son de carácter experimental y cuentan con una capacidad de producción de 10,000 litros/día de biodiesel, equivalente a 2,674 galones, y se encuentran actualmente en operación.

La construcción de las dos plantas se adjudicó, a través de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), a una unión temporal conformada por las empresas Biosgeos e Ingeomega, de Medellín, Colombia.

La planta de biocombustibles de Honduras fue inaugurada oficialmente el 16 de marzo de 2009, por los entonces Presidentes de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y de

Honduras, Manuel Zelaya. Dicha planta opera en la sede de la Cooperativa Agrícola Salamá, municipio de Tocoa, en el departamento de Colón.

5.3.5 Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)

En mayo de 2009, los Presidentes de El Salvador y Honduras, Elías Antonio Saca y Manuel Zelaya, inauguraron el “Puente de la Amistad Japón-Centroamérica” construido en la frontera de El Amatillo (El Salvador-Honduras). La obra forma parte de las acciones para optimizar los pasos fronterizos y apoyar la configuración del Canal Seco El Salvador-Honduras. Fue construido gracias a una Cooperación Técnica No Reembolsable donada por el Gobierno de Japón de US\$5,348,473 dólares, en el marco del Proyecto Mesoamérica. (Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica, 2011)

El “Puente de la Amistad Japón-Centroamérica” que ha sido construido sobre las aguas del río Goascorán, forma parte de lo que será el “Canal Seco” y se suma a los esfuerzos por concretizar la unión aduanera entre los países centroamericanos. Dicho sea de paso ayer también el Presidente Zelaya oficializó la suscripción de Honduras a la “Declaración Trinacional” que da paso al inicio del proceso de valoración conjunta para el establecimiento de una unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

Tal y como se había programado, el “Puente de la Amistad Japón-Centroamérica” fue construido durante un período 14 meses bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU, El

Salvador) y la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI, Honduras). De acuerdo a los planos diseñados, el nuevo puente cuenta con una estructura de dos carriles, uno en cada sentido, con un ancho total de 13.30 metros por donde se estima circulará un tráfico promedio de 3,479 unidades de transporte, entre vehículos de carga, pick ups, autobuses de pasajeros y particulares que se movilizan de un país a otro.

El Amatillo es un puesto fronterizo de importancia estratégica por los flujos de personas y mercaderías que circulan diariamente y por la ubicación geográfica que permite proveer una eficiente conectividad hacia y desde todos los países de la región centroamericana e incluso con los estados del sursureste de México, favoreciendo las transacciones comerciales en todo el territorio mesoamericano.

Asimismo, la construcción de importantes obras de infraestructura tales como el Puerto de Cutuco, en La Unión, y el desarrollo del Corredor Logístico Interoceánico entre Guatemala, Honduras y El Salvador (Incluido el Canal Seco), viene a darle una mayor trascendencia al Puente Internacional de El Amatillo.

La construcción de este puente es de gran importancia para el fluido vehicular ya que esta situado en la intersección entre la Carretera Panamericana y el Canal Seco, entre El Salvador y Honduras. Esto beneficiará a miles de personas que transitarán por la zona, por esta razón, y debido a la convergencia cultural que unirá a

la región centroamericana, el Gobierno del Japón mediante este proyecto simboliza la amistad por mas de 70 años con la región.

5.4 CONCLUSIONES

- 1- El Plan Puebla Panamá no cumplió los objetivos, ni tuvo los efectos esperados en Honduras ya que no se estructuró una estrategia más completa y el país no estaba preparado para afrontar los nuevos retos que imponía el Plan, debido a las diferencias políticas, sociales, económicas y estructurales que se suscitaban en ese momento.
- 2- Al igual que el desarrollo institucional del PPP, el número de proyectos creció de una manera compleja, resultando en una cartera dispersa, en ocasiones sin sustento técnico y financiero, que restaba efectividad a su gestión y a la realización y ejecución de los proyectos establecidos en los países involucrados incluido Honduras.
- 3- Los efectos en el contexto social y económico que tuvo el Plan Puebla Panamá en Honduras fue nulo debido a su débil posicionamiento en la región y el país, no existió seguimiento por parte de las autoridades responsables y organismos de financiamiento, acompañado de una pobre difusión y socialización con el pueblo Hondureño.
- 4- Si se determina algún tipo de beneficio que obtuvo Honduras a través del Plan Puebla Panamá fue con la transformación que tuvo el Plan al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, el cual tuvo como único logro el proyecto de la construcción del Puente de la Amistad en el Amatillo frontera con El Salvador.

ANEXOS

La muestra del estudio se seleccionó entre veinte profesionales: funcionarios públicos, profesionales universitarios, de la empresa privada y la de sociedad civil con conocimientos específicos y generales de la situación socioeconómica del país, ubicados en la ciudad de Tegucigalpa.

ENCUESTA SOBRE EL PLAN PUEBLA PANAMÁ Tesis Plan Puebla Panamá UNAH

Nombre _____

Institución _____

- 1- ¿Porqué cree que surgió el Plan Puebla Panamá?
- 2- ¿En que se benefició Honduras del Plan Puebla Panamá?
- 3- ¿Usted cree que los pueblos indígenas iban a tener desarrollo social y económico?
- 4- ¿De que manera se hubieran beneficiado los países integrantes?
- 5- ¿Contaba Honduras con una plataforma adecuada para llevar a cabo la iniciativa de Facilitación Comercial y de Competitividad que le fue asignada?
- 6- ¿Cree Usted que el PPP hubiera sido una oportunidad de desarrollo social y económico para Honduras? Por qué?
- 7- ¿Qué se desarrolló del PPP en Honduras?
- 8- ¿Por qué fracasó el Plan Puebla Panamá a nivel de toda la región?
- 9- ¿Conocía bien cuáles eran los alcances y límites del PPP?
- 10- ¿Cree Usted que la política y los cambios de gobierno afectaron la realización del PPP? Por qué?
- 11- ¿El PPP iba a ser más beneficioso para los países grandes que para los pequeños? Por qué?

12- ¿Qué lección y/o aprendizaje nos deja del PPP?

5.6 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

1- ¿Porqué cree que surgió el Plan Puebla Panamá?

1-	Por preservar los recursos naturales	8 respuestas
2-	Para una mayor integración centroamericana	4 respuestas
3-	Para crear oportunidades económicas	8 respuestas

2- ¿En que se benefició Honduras del Plan Puebla Panamá?

1-	Quedó en un documento	13 respuestas
2-	No se sabe porque su desaparición pública	3 respuestas
3-	En Turismo e interconexión eléctrica	4 respuestas

3- ¿Usted cree que los pueblos indígenas iban a tener desarrollo social y económico?

1-	No iban a tener beneficios	8 respuestas
2-	Si iban a tener beneficios	5 respuesta
3-	Iban a tener beneficios mínimos	7 respuestas

4- ¿De qué manera se hubieran beneficiado los países integrantes?

1-	Infraestructura e inversión	15 respuestas
2-	Turismo y medio ambiente	3 respuesta
3-	Exportaciones y Comercio	2 respuestas

--	--	--

5- ¿Contaba Honduras con una plataforma adecuada para llevar a cabo la iniciativa de Facilitación Comercial y de Competitividad que le fue asignada?

1-	Si contaba	5 respuestas
2-	No contaba	15 respuestas

6- ¿Cree Usted que el PPP hubiera sido una oportunidad de desarrollo social y económico para Honduras? Por qué?

1-	Si, porque se hubiera desarrollado la riqueza humana, ecológica y telecomunicaciones	20 respuestas
2-	No, era una buena oportunidad	0 respuestas

7- ¿Qué se desarrolló del PPP en Honduras?

1-	No tiene conocimiento de ningún proyecto realizado	15 respuestas
2-	Turismo	5 respuestas

8- ¿Por qué fracasó el Plan Puebla Panamá a nivel de toda la región?

1-	Los países tenían distintas condiciones políticas y económicas	8 respuestas
2-	Porque era complejo de implementar	8 respuestas
3-	Debilidad en sus planteamientos	4 respuestas

9- ¿Conocía bien cuáles eran los alcances y límites del PPP?

1-	No los conocía bien	8 respuestas
2-	Los conocía bien	8 respuestas
3-	No eran muy claros los alcances	4 respuestas

10- ¿Cree Usted que la política y los cambios de gobierno afectaron la realización del PPP? Por qué?

1-	Si afectaron	20 respuestas
2-	No afectaron	0 respuestas

11- ¿El PPP iba a ser más beneficioso para los países grandes que para los pequeños? Por qué?

1-	Los grandes iban a ser beneficiados	7 respuestas
2-	No dependía del tamaño sino de la gestión	10 respuestas
3-	Cada país iba a ser beneficiado	3 respuestas

12- ¿Qué lección y/o aprendizaje nos deja del PPP?

1-	Las proyectos regionales deben ser sostenibles en el tiempo independientemente de los gobiernos	16 respuestas
2-	Cuando las motivaciones son incorrectas las iniciativas tienden a fracasar	3 respuestas
3-	Revisiones más cuidadosas en cuestión de macro proyectos	1 respuesta

BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.).
- Altmann, J., & Beirute, T. (Mayo de 2007). *Flacso y Fundación Carolina*. Recuperado el 2013, de http://www.sela.org/attach/258/default/Plan_Puebla_Panama.pdf
- Barreda Marín, A. (2001). *rcci*. Recuperado el 2013, de <http://rcci.net/globalizacion/2002/fg262.htm>
- Barreda Marín, A. (28 de agosto de 2002). *GRAIN*. Recuperado el 2013, de <http://www.grain.org/es/article/entries/938-el-plan-puebla-panama>
- Beirute, T., & Jossette, A. (2008). *Dossier Plan Puebla Panamá*. Recuperado el 2013, de http://www.sela.org/attach/258/default/Plan_Puebla_Panama.pdf
- BID. (30 de mayo de 2003). *BID*. Recuperado el 2013, de <http://www.iadb.org/mobile/news/detail.cfm?language=Spanish&id=163>
- Deutsch, K. (1963). *apuntes*. Obtenido de <http://www.apuntes.eu/psicologia-y-sociologia/liberalismo-sociologico/>
- Diario El Universal. (28 de junio de 2008). *El Universal*. Recuperado el 2013, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/518479.html>
- Dirección Ejecutiva Plan Puebla Panama. (junio de 2007). *plan puebla panama*. Recuperado el 2013, de <http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/noticias.detalle.htm#31>
- Enamorado, G. (2013). Tegucigalpa, Honduras.
- Godinez, M. A. (04 de 09 de 2002). *ecoportal*. Recuperado el 2013, de http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Politica/Plan_Puebla_Panama._Su_estrategia_y_sus_impactos_socio_ambientales_-_EcoPortal.net
- Godinez, M. A. (04 de 09 de 2002). *EcoPortal.net*. Obtenido de <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/artpma/pueblapanama2.pdf>
- Godinez, M. A. (25 de Noviembre de 2004). *EcoPortal.net*. Obtenido de <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/artpma/pueblapanama2.pdf>
- Grupo Técnico Interinstitucional para el Plan Puebla Panamá. (15 de junio de 2001). *siemmes*. Obtenido de http://www.alide.org.pe/download/CEDOM/Infraestructura_AS2003/Iniciativas%20Regionales/30PlanPueblaPIniciativas.pdf
- Jefes de Estado y de Gobierno Siganatarios. (15 de Junio de 2001). *sela*. Obtenido de <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=98097>
- libro Blanco sobre el Proyecto de Integración y desarrollo de Mesoamerica. (Diciembre - Junio de 2006 - 2012). Recuperado el 2013, de <http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/8lbn.pdf>
- Lopez, R. (2010). *Investigacion*. Tegucigalpa: Maya.
- Mercado H., S., & Preza, G. (s.f.). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos16/plan-puebla-panama/plan-puebla-panama.shtml#ixzz2g1LganAL>
- Moncayo Jimenez, E. (Agosto de 2001). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/8785/sgp13.PDF>
- Palacios Cruz, T. (21 de Octubre de 2005). *esap.edu*. Obtenido de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20en%20el%20proceso%20de%20integraci%C3%B3n.pdf>

- Preza, G. (2009). *monografias*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos16/plan-puebla-panama/plan-puebla-panama.shtml#ixzz2g1LganAL>
- Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica. (junio de 2011). Recuperado el 2013, de http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=244&Itemid=128
- Proyecto Mesoamerica . (2010). *regiones*. Recuperado el 2013, de <http://www.regiones.gov.co/mesoamerica/Paginas/PMA.aspx>
- Proyecto: Integración y Desarrollo Mesoamérica. (16 de noviembre de 2012). *portal oficial del Proyecto Mesoamérica*. Recuperado el 2013, de http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=111
- Radio Caracol. (08 de abril de 2007). *Caracol*. Obtenido de <http://www.caracol.com.co/especiales-notas/plan-puebla-panama/20070408/nota/411851.aspx>
- Rodriguez, M. S. (2010). *eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/msr/La%20Integracion%20Regional.htm>
- Secretaria de Relaciones Exteriores México. (14 de enero de 2008). Recuperado el 2013, de <http://www.planpuebla-panama.org/main-pages/noticias.detalle.htm#60>
- Vázquez Vicente, G. (febrero de 2006). *alicante*. Recuperado el 2013, de <http://altea.daea.ua.es/ochorem/comunicaciones/MESA3COM/VazquezVicenteGuillermo.pdf>
- Zuniga, R. (23 de Abril de 2010). *Desarrollo*. Recuperado el 27 de Agosto de 2013, de www.desarrollo.com